



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°35/24,
DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE, 2024.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 18 de diciembre del año 2024, siendo las 09:39 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Eduardo Ortega Piniao
Señor Luis Ferrada Webar
Señora Prosperina Queupuan Cheuquian
Señor Carlos Becerra Busto
Señor Eduardo Ojeda Ojeda
Señor Omar Pérez García

Preside la Sesión el Señor José Luis Muñoz Uribe, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Julián Quezada Bravo y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior
2. Exposición de las actividades a desarrollar para la temporada estival 2024 – 2025. Expone: Sr. Julio Gatica, Director de Desarrollo Comunitario.
3. Exposición de la Gestión Operativa de Camiones Aljibe. Expone: Sr. Julio Gatica, Director de Desarrollo Comunitario.
4. Presentación y aprobación de Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Municipal. Expone: Sra. Luz Guarda Guaiquipan, Encargada Unidad de Gestión Administrativa, Depto. de Salud.
5. Presentación y aprobación de Modificación Presupuestaria Municipal, por aporte al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Rural de Loma de la Piedra. Expone: Sr. Luis Barría Obando, Director de Administración y Finanzas.
6. Varios Señores Concejales.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “Entiendo que eso está en desarrollo ¿Se entregó?”.

MINISTRO DE FE: “Si, fue entregada a los Sres. Concejales, por lo tanto si no hay observaciones se podría dar por aprobada”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perfecto, entonces someto a consideración de ustedes la lectura del acta anterior, ¿Estamos de acuerdo con la acta anterior Sres. Concejales?”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es una aprobación unánime, me parece perfecto”.

Se aprueba por unanimidad, acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal N°34/24 del miércoles 11.12.2024.

2. EXPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LA TEMPORADA ESTIVAL 2024 -2025

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta es una exposición de las actividades a desarrollar para la temporada estival 2024 – 2025, lo va a exponer el Director de Desarrollo Comunitario el Sr. Julio Gatica, está junto con el Encargado de la Oficina de Deportes el Sr. Martin Andrade, sin embargo también se hizo con la participación del Jefe de Turismo y quiero decirles que este es un borrador preliminar que contiene gran parte de las actividades, queremos socializarlos con ustedes en primera instancia, para que obviamente podamos eventualmente acoger alguna sugerencia que ustedes nos puedan dar, para que la podamos terminar de sancionar el próximo lunes, considerando que estamos a portas de iniciar la temporada estival, el próximo año por razones obvias pretendemos tenerlo sancionado a fines de nombre con ustedes, ahora porque estamos trabajando sobre la hora, por lo que ustedes ya saben, todos iniciamos a partir del 06 de diciembre y eso nos hizo actuar sobre la marcha y hacer algunas adecuaciones, pero mi interés para que lo sepan es que la temporada estival en el caso de la comuna de San Juan de la Costa, no se limite necesariamente a los meses de enero y febrero, sino que también podamos iniciar en el mes de diciembre y terminarlas en el periodo de semana santa, creo que eso es conveniente para nuestros emprendedores y para quienes tienen servicios de cabañas, gastronomía, artesanía, en fin, ese es mi interés que quiero manifestarles a partir del próximo año, así que dejo a Don Julio Gatica, para que nos pueda contar las distintas actividades que tenemos pensadas, diría que tenemos el 90% afinado de este programa, es por eso que nos interesa recoger la opinión de ustedes, en términos de poder incorporar o matizar algunas actividades, que incluso algunas de ellas están bastante consolidadas, la idea es como fortalecer”.

Sr. Julio Gatica Bobadilla – Director Desarrollo Comunitario: “Tal como lo señalo el Sr. Alcalde esto es una propuesta de actividades, la cual consiste en un borrador que tiene que ver principalmente con un documento en el cual debemos considerar la opinión del



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Concejo Municipal, principalmente en observaciones y sugerencias en relación a las actividades que se desarrollan en la época estival para este verano 2025, debemos denominarlo así ya que estamos a 18 de diciembre y sobre la marcha, bueno generalmente por parte de la comunidad se consulta en relación hacia donde están enfocadas las actividades, esta vez hicimos una planificación en base a una focalización territorial, que contempla desde Caleta Manzano, Pucatrihue, Contaco, Bahía Mansa, Maicolpue, Maicolpue Rio Sur, Casa de Lata, Misión San Juan y alrededores, este último tiene que ver principalmente con actividades deportivas y culturales. Antes que nada plantear algunos objetivos que tienen que ver principalmente con turismo, donde se busca es fortalecer la estructura deportiva turística, hace 12 años existían 151 camas por denominarlo así distribuidas en distintos hospedajes, habían muy pocos puntos de ventas de comida, restaurante que funcionaban con lo mínimo, durante los últimos 12 años hemos potenciado y fortalecido la estructura turística con el afán de ofrecer productos, servicios, y eso conlleva también en paralelo poder realizar actividades, estas a realizarse en distintas localidades hace que la gente tantos los que viven en San Juan de la Costa y los que viven en la provincia se sientan atraídos y concurran, beneficiando directamente a los locatarios que trabajan principalmente en el rubro turístico, por otro lado en materia de deportes hay que incentivar en primer lugar el desarrollo del deporte y la recreación, con esto desarrollar actividades deportivas integradoras y atractivas para los turistas como los residentes de la comuna de San Juan de la Costa, principalmente para residentes y turistas, ya que la demandas y requerimientos son transversales, son muy parecidos, es lo que se desarrolla en las distintas comunas de la provincia, lo que atrae bastante público también durante la época estival, y en cultura aquí somos ricos, debemos resaltar esa cultura mapuche Huilliche, fomentar la participación ciudadana a través de las organizaciones, a través de las muestras costumbristas, compartir también las costumbres desarrollando rituales propios de la comuna de San Juan de la Costa, aquí me quedo corto en la presentación con respecto a cultura, ya que en sí son las costumbres y vivencias que por un lado se ofrecen como productos, y por otro lado se ofrece participar y estar presente en actividades que uno se enriquece, por ejemplo participar en una muestra costumbrista, entonces tenemos deportes, cultura y turismo. Tenemos propuestas en materia de deporte y recreación, para ser bastante breve, cada uno de ustedes tienen el documento en el cual están las propuestas de las actividades que se van a desarrollar durante los meses de enero y febrero, se comenzaría ahora en diciembre con una corrida familiar en el sector de Bahía Mansa, luego el 04 de enero 2025 Trail Selva Costera a desarrollarse en Maicolpue Playa Central, posteriormente el 11 de enero Corrida Familiar en Pucatrihue Contaco, sector donde se ha incentivado bastante el hecho de realizar deportes, principalmente vinculado a lo que son caminatas y trotos, el día 12 de enero hay una actividad de Batallas de Porteros en la Caleta de Pucatrihue, lo que tiene que ver con instalar arcos de futbol donde se congrega gente de la comuna y principalmente participantes de la provincia, luego el 18 de enero hay Voleibol Duplas en Maicolpue Playa Central y el 25 de enero Rugby Playa en la Playa Central de Maicolpue, es importante señalar que los ítem de gastos consideran hidratación, colaciones, contratación de monitores, premios, ya que igual son competencias, igual se fomenta la participación, pero entre tantos participante tiene que haber algún reconocimiento a los que tuvieron mejor desempeño, algunas contrataciones a honorarios si es que así se amerita, también hay entes colaboradores tales como la Escuela de Triatlón de Bahía Mansa, la Productora Selva Costera, el Club Atlético Gerardo Manzanares, y hay actividades que son propiamente de la Oficina de Deportes, por otro lado también participa como ente colaborar Manganta Rugby Five, ahora durante el mes de febrero, está la final interligas donde se elige al campeón durante todo el año en el estadio de Puaucho, donde el ente colaborador es la Unión Comunal de Clubes Deportivos, su presidente es el Sr. Andres



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Trapp, eso sería realizara el 01 de febrero, luego el día 08 de febrero hay una actividad de Boxeo en la Plaza de Bahía Mansa, donde el ente colaborar es el Club México de Osorno junto con la Oficina de Deportes, el 15 de febrero hay un Baile Entretenido Masivo en Pucatrihue Choroy Traiguen, también considera la participación de un ente colaborador que es el Gimnasio Sporlife de Osorno, el 16 de febrero Baile Entretenido Masivo en sector de Maicolpue Playa Central, el 22 de febrero está el Fútbol Playa en Maicolpue Río Sur, por último tenemos el 03 de marzo la actividad TriKids Escuela Triatlón, donde participan los niños que se va a realizar en Pucatrihue, aquí el ente colaborador es la Escuela de Triatlón de Bahía Mansa. Aquí principalmente se consideran premios en estas actividades, lo que mencione anteriormente como colaciones, movilización, arriendo de algunos equipos e implementación, monitores, jueces, etc., entonces el objetivo de esta presentación en materia de deportes, es que ustedes puedan tener conocimiento de la parrilla que se está ofreciendo y por otro lado ya conocer que todos los fines de semana de la época estival van a ver actividades”.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES VERANO 2025



FOCALIZACION TERRITORIAL

- ▶ PUCATRIHUE
- ▶ CONTACTO
- ▶ CALETA MANZANO
- ▶ BAHÍA MANSÁ
- ▶ MAICOLPUÉ
- ▶ MAICOLPUÉ RÍO SUR
- ▶ CASA DE LATA
- ▶ MISIÓN SAN JUAN Y ALREDEDORES

Objetivos

- Fortalecer la estructura productiva turística en la comuna de San Juan De La Costa.
- Incentivar y desarrollar actividades deportivas integradoras y atractivas para el turista y residentes de la comuna de San Juan De La Costa.
- Resaltar la cultura Mapuche Hülliche, fomentando la participación ciudadana, compartiendo costumbres y desarrollando rituales propios de la comuna de San Juan De La Costa.




PROPUESTA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURLES



PROPUESTA EN MATERIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN





MES	DA	ACTIVIDAD	LUGAR	VALOR APROX	ITEMS DEL GASTO	ENTE COLABORADOR
DECEMBER	01	CURTIDA PAULGAR	BAHIA MANSÁ PLAZA	\$ 3.000.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, LIBRO DE ARGUMENTOS, TROPICAL, PARRILLAS	ESCUELA DE TRIATLÓN, BAHIA MANSÁ
ENERO	15	TRU, SEVA COSTERA	MAICOLPUÉ PLAYA CENTRAL	\$ 2.000.000	PAÑO, EQUIPO, MATERIAL, COLACIONES, INFORMACIÓN, Y PREMIO	PROYECTOS SEVA, COSTA
	17	CURTIDA MANZANO	PUCATRIHUE RIO SUR	\$ 6.000.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, JUECES, PREMIO	CLUB ATLETICO BARRIOS MANZANARES
	22	BATALLA DE FUERTES	PUCATRIHUE CAUTIN	\$ 500.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, PREMIO	OFICINA DE DEPORTES
	22	FUTBOL PLAYA	MAICOLPUÉ PLAYA CENTRAL	\$ 1.000.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, JUECES, PREMIO	OFICINA DE DEPORTES
03	TRIKIDS	MAICOLPUÉ PLAYA CENTRAL	\$ 1.000.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, PREMIO	MANABITA NIESE FIVE	



PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR APROX	PARTEICIPACION	UNIDAD COLABORADORA
01	01/02/2025	01/02/2025	\$ 3.000.000	APP, BANCOS Y TRO, BARRIOS, COLACIONES, INFORMACIÓN, PARRILLAS	ESCUELA DE TRIATLÓN, BAHIA MANSÁ
02	15/02/2025	15/02/2025	\$ 2.000.000	PAÑO, EQUIPO, MATERIAL, COLACIONES, INFORMACIÓN, Y PREMIO	PROYECTOS SEVA, COSTA
03	17/02/2025	17/02/2025	\$ 6.000.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, JUECES, PREMIO	CLUB ATLETICO BARRIOS MANZANARES
04	22/02/2025	22/02/2025	\$ 500.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, PREMIO	OFICINA DE DEPORTES
05	22/02/2025	22/02/2025	\$ 1.000.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, JUECES, PREMIO	OFICINA DE DEPORTES
06	03/03/2025	03/03/2025	\$ 1.000.000	INDICATORIO DEL COLACIONES, PREMIO	MANABITA NIESE FIVE



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Les parece que como esto es deporte, generemos una retroalimentación de lo que son las actividades deportivas, cede la palabra para sus comentarios de acuerdo a las actividades deportivas”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Quiero reiterar mi agrado de estar en este lugar desde la perspectiva de que todos vamos a contribuir, me parece bien variada la programación que tiene la Oficina de Deportes, la Dirección de Desarrollo Comunitario y Turismo, me parece muy novedoso ya que me llama la atención la Guerra de Porteros por ejemplo, también positivamente me llama la atención el tema del Voleibol, el Rugby creo que lo vi en la programación, si bien no es un deporte tan identitario y llega mucha gente, puede ser un atractivo para la gente, para que tengan movimiento, las actividades de bailes entretenidos igual me llaman la atención y etc., igualmente el futbol, creo que está bien atractivo este programa, me parece que la gente va estar los fines de semana en distintos lugares, esto se va a realizar en el litoral, donde llega la masa de personas que viven en la comuna y los que vienen a visitar, cada vez son más los que residen en el sector, y la gente que viene a hacer turismo de otros lados, así que igual de alguna manera fomentamos el turismo y la actividad deportiva, y nuestra ventaja natural que es el litoral y el mar, así que yo por lo menos primera vez que estoy en esto, pero normalmente vengo analizando por los medios de comunicación las actividades que hay, así que considero que está bien, lo único que agregaría eso si para mover harta gente y no sólo las personas del territorio, tratar de acompañarlo con una debida difusión, ya sea radio o lo que sea, con el propósito de que la gente venga a la comuna, y consideremos todas las medidas, no dejemos de lado ninguna medida, para que todo este esfuerzo traiga mayor cantidad de gente, para que por un lado disfruten y por el otro lo pase bien, se porte bien y contribuya económicamente también a las personas que van a aprovechar esta instancia”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Don Luis, quiero aprovechar solamente de comentar que ayer justamente conversamos el tema de la difusión de las actividades, vamos a hacer un lanzamiento, ya que me comentaban que generalmente no se hacía un lanzamiento oficial de las actividades, así que vamos a definir un punto en la comuna, para que se haga un lanzamiento como corresponde, en ese contexto claro vamos a acompañar con harta difusión a las actividades, aprovechando los medios de difusión local como la Radio La Voz de la Costa, Radio Océano principalmente, también La Sabrosita, que también tiene cobertura en la comuna, pero también llegar a lo otro medios de la provincia, porque nos interesa que esto se difunda más allá de los límites comunales”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Dentro de las actividades como decía el Colega Luis está bien variado de echo la oficina viene incorporando ramas del deporte hace bastante tiempo, es un trabajo que ha venido haciendo hace tiempo, quisiera preguntar aprovechando que esta el Encargado de Deportes el Sr. Martin Andrade, el tema del Palin, uno entiende que tenemos campeonatos de hombres y mujeres, hace pocos estuvimos en un campeonato el domingo, ¿No se ha pensado tener una muestra de eso en los veranos en algún lugar del litoral como Pucatrihue? Como ahí tenemos un espacio y quizás se puede arrendar, una muestra con los equipos campeones de ambas ramas, para incorporarlo en una futura programación Don Martin, no sé si eso es viable, sería llamativo ya que con tantas ramas del deporte incorporarlo como un deporte ancestral sería como fortalecer aún más lo que se está haciendo, positivamente en el tema de la cultura, creo que va de la mano con lo que proyectamos como comuna de atraer el turismo, a lo mejor hacerlo en el litoral o en costa norte, sector de la comuna que también necesita espacios donde mostrar nuestros paisajes, nuestra cultura que tenemos bien presente, es algo que se puede analizar, lo propongo por la variedad de actividades que hay Sr. Alcalde, aprovechando que esta el encargado”.



SEÑOR PRESIDENTE: “Voy a dar una respuesta a aquello, ya que también lo conversamos en la reunión de trabajo previo a esto, falta exponer las actividades culturales, donde está incluida justamente una visita guiada al sector de Misión San Juan, que lo va a explicar Julio, pero no habíamos pensado justamente en la muestra de palin en el litoral, aquí lo podemos hacer de dos formas, lo vamos a incorporar en la propuesta, uno sería sugerirlo en alguna de las muestras costumbristas, que generalmente se hace en Pucatirhue, aprovechando la cancha que está en la comunidad indígena de Purretrun Pucatirhue o hacerlo como una actividad propia del municipio, pero me parece bien la sugerencia, pero si en el tema cultural lo teníamos considerado, pero no precisamente en el litoral, ahora en el litoral entiendo que mayormente recibimos turistas y en ese contexto claro los turistas es interesante mostrarles esta práctica ancestral, cultural y deportiva, lo teníamos considerado pero no necesariamente en el litoral”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “También iba a acotar lo mismo que el Colega Eduardo, el tema del palin dentro de todo lo que es la comuna, creo que tenemos que fomentar eso tanto en época estival, pero también rayuela y también si pudiéramos pasar esas muestras como deportes ancestral hacia el lado sur de la comuna, creo que también sería importante, ocupar los camping, ir haciendo una rotación, lo digo y quizás no va ser para hora, pero tenerlo para el próximo año, necesitamos que el lado sur también tenga algo de la cultura, que se lleva mucho más en el lado norte de nuestra comuna, para que pasemos eso bonito que tenemos en costa norte a costa sur, todos sabemos que costa sur predomina el tema del futbol, entonces necesitamos potenciar eso en el lado sur de la comuna, y tenemos espacio para aquello”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perfecto, también lo vamos a señalar en el tema cultural, efectivamente en el tema cultural lo que incorporamos creo que por primera vez, es justamente mostrar los territorios tanto de costa sur y norte, le vamos a contar que estamos pensando en eso, ¿Estamos con lo que es deporte y pasamos al tema cultural?”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “¿En el tema cultural tenemos otras actividades?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Entonces prefiero que nos presenten esas actividades y después doy mi opinión al respecto”.

Sr. Julio Gatica – Dideco: “En materia de participación y cultura, en primer lugar unas de las actividades que se viene realizando durante varios años, que congrega y apoya principalmente a lo que es litoral es el Festival de Pueblos Originarios, el cual para este verano pretende ser realizado el día viernes 31 de enero y sábado 01 de febrero del 2025, disculpen que me tome la atribución de dar las fechas, pero que es algo que se ha venido consultado por parte de los vecinos, este festival va a congrega a los distintos participantes de los pueblos originarios, considerando también las muestra de cultura a través de talleres que se hacen durante la tarde en horarios de 15:00 a 18:00 horas en una carpa que se instala en la Plaza de Maicolpue, donde se pueden hacer consultas, intercambiar experiencias, y a la vez conocer cómo viven las delegaciones en el lugar de donde provienen, entonces por otra parte en lo que tiene ver con la presentación de grupos musicales, donde dan a conocer lo que realizan y en lo que tienen experiencia, eso comienza general entre las 20:00 a 21:00 horas y la finalización dependiendo también del entusiasmo del público suele extenderse incluso hasta las 02:00 horas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Aquí falta definir cuál es la parrilla para el festival, estamos en ese proceso de preparación, se va a disminuir un día, porque gran parte de los costos y es por eso que la apuesta nuestra es no perder la calidad del festival, pero encontrar grupos que más bien desarrollan de manera genuina dentro de territorio del país la cultura latinoamericana, porque aquí los grandes costos tienen que ver con los traslados y pasajes



aéreos, me dicen que es casi el 80% del presupuesto solamente en pasajes, así que vamos a contener esos gastos, porque es mucho recursos que se destina para eso, pero estamos en la búsqueda de grupos de Latinoamérica, pero que están asentados en nuestro país, esa es como la principal innovación que vamos hacer con respecto al festival de los pueblos originarios”.

Sr. Julio Gatica: “Pasando al tercer punto de la actividades de cultura, tenemos el Festival Regional del Folklor Campesino, el cual se desarrolla durante el mes de febrero con ferias de artesanías, horticultura, chacarería, gastronomía local, muestras deportivas de palin, aquí ya hay una actividad en la que se considera el deporte ancestral, presentaciones de música campesina, mapuche y popular, y el otro punto es el cual quiero compartir con ustedes la metodología de participación desde la convocatoria hasta la ejecución de los eventos, que tiene que ver con las muestras costumbristas, estas consiste en apoyar a las comunidades, grupos e instituciones ligadas a la cultura local, quienes desarrollan en la temporada estival distintas actividades gastronómicas, comercialización de sus productos ya sea artesanía, chacarería y música local, acompañado de actividades propias del pueblo mapuche Huilliche, estas se desarrollan durante los meses de enero y febrero, algunas inclusive en marzo, hay que señalar que hay muestras costumbristas que cuentan con financiamientos FNDR, otras que cuentan con este financiamiento y solicitan ayuda al municipio, y otras que son más bien autónomas, pero todas son abiertas a la comunidad, ¿Cuáles son las muestras costumbristas? Bueno aquí la metodología es la recopilación del calendario de esta muestras costumbristas, que es lo que vamos a definir de aquí al viernes, tenemos que hacer un levantamiento, ya que si bien una institución tuvo una muestra costumbrista hace unos dos años o el pasado lo suspendieron, y este año la quiere volver a retomar, hay que ver eso, así que nos vamos a contactar con las directivas para también dar a conocer un calendario y la ubicación donde se va a desarrollar, eso es a grandes rasgos, pero ya el día lunes 23 vamos a tener toda la parrilla de las muestras costumbristas 2025, que también es la muestra de la dispersión que de las actividades que se desarrollan en todo San Juan de la Costa, disculpen que sea autorreferente pero he participado en muestras costumbristas muy aisladas en el sector norte, sur, litoral, además se topan con actividades propias del litoral, es decir, la parrilla es bastante variadas, eso es con respecto a cultura”.

PROPUESTA EN MATERIA DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN



PROP DEP

Nº	TIPO DE PROYECTO	MONTO	DETALLE
1	ACTIVIDADES CULTURALES	10.000.000	Realización de ferias culturales Consiste en llevar al público general y los miembros de los grupos musicales y deportivos de la cultura, gastronomía y gastronomía a través de ferias y eventos en general. Horario establecido: 15:00 a 18:00 hrs. Español de Pueblo Pehuén Presentación de grupos musicales. Horario establecido: 18:00 a 20:00 hrs.
2	ACTIVIDADES CULTURALES	100.000.000	Consiste en apoyar a comunidades, grupos e instituciones ligadas a la cultura local, quienes desarrollan en la temporada estival distintas actividades gastronómicas, comercialización de productos artesanales de chacarería y música local, acompañado de actividades propias del pueblo mapuche Huilliche. Las etapas de realización son durante enero, febrero y marzo del año 2025.
3	ACTIVIDADES CULTURALES	1.000.000.000	Se desarrolla durante el mes de febrero del año 2025, se realizan ferias de artesanías, horticultura, chacarería y gastronomía local, muestras deportivas de deporte ancestral de Palín y presentaciones de grupos artísticos de música, campesina, mapuche y popular.

SEÑOR PRESIDENTE: “El punto tres del festival campesino, bueno esto quedo incorporado en el proyecto presupuestario que aprobó el concejo anterior, durante la presente semana voy a tener una conversación con el Padre Adrián De Vet, lo que se conversó con la administración anterior, que un día estas actividades efectivamente se desarrolle en la comuna de este festival, eso fue lo que manifestaron como interés, la idea es que se ponga en práctica esa iniciativa y en las condiciones que se va a desarrollar, por lo tanto esa conversación la vamos a tener esta semana, ya que los tiempos están encima, además este monto no es menor que se contempló en este caso para la fundación Freder”.



CONCEJAL QUEUPUAN: “Tengo unas consultas, que tienen que ver con el Festival Campesino, es Festival Regional de Folklor Campesino, quiero saber si va hacer en las mismas condiciones que siempre se ha hecho, ¿Se va hacer en la comuna?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Además dice que es solo un día ¿Es así?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso es lo que falta definir”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “¿Si se hace sería en la comuna?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Se podría hacer una postura mixta, una parte del festival en la comuna, y como históricamente se ha hecho en eso, eso es lo que interesa de saber de parte de ellos, como ustedes saben ellos generan una comisión, por lo tanto voy a pedir que de ahora en adelante el municipio de San Juan de la Costa este incorporado en la comisión, deberíamos ser socios estratégicos en esto a futuro, y así también ustedes lo estiman, a mí me interesaría que el municipio sea parte de la comisión, para incorporar a nuestros cultores, artistas de la música mapuche Huilliche, música campesina, en fin, pero el detalle es lo que tengo que conversar con el Padre Adrián”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Esa sería la Fundación, porque me parece que es Freder que lleva el festival”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si”.

CONCEJAL FERRADA: “Se dijo la Fundación Misiones de la Costa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perdón, tiene razón el concejal”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Son dos la Fundación Misiones de la Costa y Freder ¿Son distintos?”.

CONCEJAL FERRADA: “Son distintos colega”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Entiendo, entonces serian la Fundación Misiones de la Costa en desarrollar la actividad”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Así es”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Si es un festival regional ¿Sería competencia de la canción?, quisiera saber si es una competencia, porque el festival que hacemos en el litoral es una muestra más que festival”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Se entiende que es el mismo formato que se ha utilizado siempre, que es una competencia de la música”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Eso quería tener presente, porque si va hacer con nuestros recursos, solicito Sr. Alcalde que pudiera inclinar que se hiciera con la participación del municipio, ojala pudiera ser nuestra comuna la participación directa, no sé si ellos cuentan con otro recurso para hacer el festival también, entonces esas son mis dudas que tengo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entiendo, perfecto, aquí lo que podríamos hacer también a lo mejor invitarlos a ellos a un reunión de trabajo específica con la participación de ustedes, primero tengo la reunión con él esta semana, y tendría que ser la próxima semana, ya que entiendo que el festival siempre se programa la primera quincena de enero, para que indudablemente podamos tener una conversación con ellos ¿Les parece?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Generalmente esto se solicita al municipio, las muestras costumbristas en donde hay grupos de música, que están solicitando apoyo en cuanto al transporte, ¿Se contempla eso?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Bueno ustedes dejaron un presupuesto de \$15.000.000.-, lo que le he pedido a Don Julio es que se coloque en contacto con las organizaciones en generalmente hacen fiestas costumbristas y usar criterios de distribución, desde mi punto de vistas los criterios de distribución son aquellas organizaciones que ya cuentan con recursos del Gobierno Regional, que este año está alrededor de los \$3.500.000.- más menos, ahí tratemos de entregar apoyo logístico, y aquellas que no tuvieron aporte del Gobierno Regional les pedí que podamos hacer una distribución equilibrada y justa en termino de apoyarlos con recursos económicos, eso también va pasar por su



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

conocimiento y su aprobación, para que tengan conocimiento de cómo se va hacer esa distribución, esa es la idea”.

CONCEJAL PÉREZ: “Gracias”.

CONCEJAL OJEDA: “Tengo dos consultas, en las muestras costumbristas tenemos que ver el tema equitativo para toda la comuna y no sólo para ciertos sectores, tenemos que calendarizar de mejor manera, no podemos tener dos o tres eventos en un día, sabiendo que aquí lo que más se perjudica es la venta de los emprendedores, la logística tiene que estar completamente puesta en eso, porque normalmente se hacen muestras costumbristas tres en la carretera, pasas a una o la otra, al final te quedas en donde está mejor”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Exactamente”.

CONCEJAL OJEDA: “Eso es como turista, la persona que viene desde fuera hacia la playa. En tema del Festival Regional del Folklor Campesino si se hace en la comuna abiertamente digo que sí, pero si vamos a destinar recursos que se van para fuera de la comuna considero que no, y a mi parecer no está correcto, tenemos prioridades por ejemplo el litoral costero tenemos la semana del mar, que podríamos apoyar de mejor manera con esos recursos, que podamos levantar aquello, aquí nos tenemos que jugar por tener sello de identidad, tenemos gastarnos los recursos dentro de la comuna, tenemos que levantar las cosas positivas que tenía la comuna anteriormente, que a lo mejor quedaron abajo y todo el tema, pero considero que si es que se van a ir recursos para fuera que son \$20.000.000.- que está presupuestado, y eso no me parece para nada, creo que la comuna se merece más, así como también hay otras fiestas costumbristas que hacen un trabajo turístico cultural y que se les ha bajado el presupuesto, debemos de esa manera contribuir con ellos, porque tenemos que hacer subir los eventos de la comuna, esa es mi postura dentro de lo que es el festival regional de folklor campesino, que encuentro que puede tener aporte desde otras partes”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Solamente un alcance, efectivamente muy buena la acotación suya del punto de vista de la semana del mar, que desde el año pasado comenzó a retomarse, nosotros también tenemos considerado y de hecho le acabo de decir a Don Julio que lo podamos incluir también y una de las estrategias para contener los gastos del FIPO es poder entregarle recursos al festival del mar que se realiza en Pucatrihue, Bahía Mansa y entiendo que en Maicolpue, eso también lo vamos a incluir dentro de la parrilla”.

CONCEJAL FERRADA: “Primero en relación al festival campesino voy a evitar entregar mi opinión, tengo una buena opinión, pero no las voy a entregar por razones evidentes, sobre el festival de pueblos originarios, que en un futuro lo pudiéramos analizar, no ahora porque ya está todo planificado, sobre todo ver el tema de pertinencia que esto tiene con la comunidad y la gente, si efectivamente para nosotros desde el punto de vista de los costó sigue siendo conveniente traer a gente de distintos lados, no será que de repente sea más conveniente situarnos sobre un país en particular como hacen otros, si efectivamente lo costeño está participando de este festival ¿Qué costo tiene este festival?”.

Sr. Julio Gatica: “El festival de Pueblos Originarios tiene su presupuesto, pero aquí hay que hacer una distinción, una cosa es el presupuesto que se hace, que es una estimación, y la otra es lo que realmente se disponga en el momento, pero está presupuestado gastar como máximo \$50.000.000.-, lo que no significa que estamos obligados a gastar esa cantidad no es así”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perdón, pero el año pasado fue mucho más que eso”.

Sr. Julio Gatica: “Claro, en ese sentido ahí se consideran pasajes de las delegaciones extranjeras, y se dio a conocer en su momento al concejo anterior por parte del coordinar el Sr. Eduardo Godoy, se hizo una exposición del costo del festival, la cifra en si no la tengo”.



CONCEJAL FERRADA: "Perfecto".

Sr. Julio Gatica: "Pero para este año no debe superar las \$50.000.000.-".

CONCEJAL FERRADA: "Correcto, entonces no estamos considerando tampoco, que sería lo deseable, que se pudiera colocar transporte para que la gente de los sectores más apartados del litoral como costa norte, costa sur, que no tienen vehículos, pudieran ir y eventualmente participar para que sientan que esta es una fiesta de ellos también".

SEÑOR PRESIDENTE: "No lo descartamos, ya que estamos en el proceso de construcción del festival, lo que sugiero y ya que está programado para fines de enero, que para la primera quincena de nuestros concejos, el primero o más tardar el segundo podamos juntamente tomar esa decisión, si pudiéramos contemplar el traslado de nuestros peñis y lamienes de los sectores más rurales de la comuna, creo que en eso podemos hacer un esfuerzo en términos de colocar movilización para los que quieren participar".

CONCEJAL FERRADA: "Correcto, sin perjuicio de eso tenemos que nos esforcemos al máximo para que salga bien, como ha sucedido todos los años, pero en el futuro tratar de darle una mirada o algún mecanismo de cómo lo evalúa la gente, que piensa la gente, etc.".

SEÑOR PRESIDENTE: "De todas maneras antes de darle la palabra a Prosperina, siempre y no va hacer la excepción este año, siempre se incorpora el sello local, de artistas locales, siempre se incorpora el sello mapuche Huilliche".

CONCEJAL QUEUPUAN: "Si, como estamos justo en el tema, y estaban revisando las propuestas de turismo, que tienen con otra actividades, sin embargo teniendo presente el festival, es una buena idea que da Luis Orlando ahora que sería centrarnos y también coincido en algunos países, si queremos compartir, sobre todo países que tienen cultura igual que nosotros, donde podamos compartir, ese fue el objetivo principal de este festival, para que el pueblo de este territorio huilliche, pueda compartir su cosmovisión, sus rituales, costumbres, etc., con hermanos de otros países, una vez vino una delegación de la selva peruana, estuvimos compartiendo similitudes muy importante, creo que es el objetivo final y que no se debería perder, pero si hay una cifra de monto de dineros como dice usted ahora son \$50.000.000.-, pero estos 10 o 12 años que llevamos desarrollando el festival si los montos han sido más altos, también se buscan recursos del Gobierno Regional".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL QUEUPUAN: "Hay que ver esa visión de que se pueda, sobre todo poder coincidir con que podamos hacer partícipe de este encuentro a los otros lugares como costa norte, que queda siempre desamparada por las características, pro el trayecto, costa sur también, que sientan que están invitados ¿Cierto?, y que este festival pueda ir rotando, veámoslo a futuro Sr. Alcalde, ir revisando donde lo podemos realizar, en otros lados, porque la cultura está en costa norte, un colega decía compartamos el palin. Dentro de todas las actividades a lo mejor revisar y darle la potestad a Martin Andrade, de que sienta que vamos a apoyarlo y hacer algunas actividades con jóvenes en costa norte, aunque sea un día, realizar juegos con los menores, aunque sea futbol, hagamos actividades en costa norte, porque revisando las actividades y planteamientos que tenemos lejos es en el litoral, está bien, es el turismo para atraer a la gente, es una parte fuerte, pero veamos lo demás y hacerlo de otra forma, por ejemplo visitar el mismo cementerio en Misión San Juan de la Costa, darle esa característica que tenemos ahí, después el juego del palin, de los tren tren más alto, podemos conversarlo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Con las comunidades".

CONCEJAL QUEUPUAN: "Con los cultores, más que con el consejo de cultores con las autoridades ancestrales, podemos revisar eso, llevemos una actividad aunque sea por un día, el tema de navidad quizás, que hacen en otros lados, tengamos actividades donde los niños puedan ir, porque esta actividades que nos presentan, que me parecen muy bien,



siempre hace la invitación la comunidad o la organización, y mucha gente no se siente invitada a ir a estas actividades, por ejemplo la de las hilanderas que había antes del sector de Huitrapulli, no todos van, eso hay que revisar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muy bien, se acogen esas observaciones, pero ahora vamos a ver el turismo que está orientado a lo rural y ahí justamente tenemos algunas actividades que contemplan como costa sur y norte”.

Sr. Julio Gatica - Dideco: “La propuesta de turismo en actividades de verano comenzaría el día 04 de enero con cocina en vivo con productos del mar en el Muelle de Bahía Mansa, resaltando todo lo que tiene que ver con los productos propios del territorio, degustaciones, talleres y concursos, lo que congrega a la gente es la cocina en vivo, aquí se preparan en grandes cantidades, se invita a la comunidad a participar, se hace la difusión, y partimos en definitiva dando a conocer los sabores locales en el muelle, para que la gente de ese sector pueda recibir público, luego el 05 de enero esta la actividad denominada la mejor tortilla de rescoldo, que se desarrolla en la Rotonda de Pucomo, en donde hay una escultura y desarrolla una actividad propia, y es ahí donde se van a congregar los que quieran participar con la finalidad de hacer una exposición relacionada con este producto típico de la comuna, todo esto considera implementación, toldos, mesas, sillas, amplificación, etc., una serie de detalles que son propias de la actividad”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay que dejar claro que en esa actividad de van a convocar a todas las emprendedoras que se dedican a esa gastronomía, no es solo la emprendedora que está en la rotonda”.

Sr. Julio Gatica: “Es una exposición, se hacen algunos concursos, y se escogen cual es la mejor, luego el 18 y 19 de enero hay una actividad con Indap, que se va a desarrollar en Maicolpue Playa Central, que es una expo turismo rural, que es algo que ha ido creciendo en San Juan de la Costa, en lo que es por ejemplo camping, senderos, cabañas, cabañas con tinajas a orillas de los ríos, estamos hablando de Liucura, Loma de la Piedra, Coihueria, no recuerdo muy bien algunos sectores de costa norte, pero el turismo rural es algo que es transversal y se desarrolla durante todo el año, donde se apoya principalmente la agricultura campesina familiar y vinculado también a la artesanía, luego el 25 y 26 de enero la feria de emprendimiento local, que se desarrolla en Caleta Pucatrihue, es una actividad en apoyo al Comité de Comerciantes y Emprendedores, y se hace la organización, planificación y apoyo correspondiente, mencionar que todas las actividades cuentan con la implementación por parte de la Oficina de Turismo (toldos, sillas, mesas, carpas y otros tipos de implementos) además se va viendo el tema presupuestario y aporte que son propios de la oficina, después tenemos el 08 de febrero noche pop junto al mar en el Muelle de Bahía Mansa, luego el 14 de febrero conocido como el día de los enamorados, hay una actividad planificada que es el cine bajo las estrellas, que se hace en el anfiteatro de Maicolpue, donde básicamente se expone una película con esta temática, se congrega la gente, se decora y ambienta con flores, velas, etc., se comparte y es una actividad que desarrolla principalmente en el crepúsculo de la tarde noche cuando baja el sol y entra el romanticismo, por así decirlo, luego tenemos el 15 de febrero con el Trafkintu de Verano, pensado para Misión San Juan, Purrehuín, Cuinco, este es un intercambio, trueque, bueno es importante desarrollarlo, y culminar esta actividad en Misión San Juan, es una actividad centrada en realizar un tour por los principales cementerios del sector norte de la comuna, donde se va a potenciar Misión San una con feria, degustación de comida local, música en vivo, talleres interculturales, tour guiados a cementerios (Cuinco, Purrehuín y Misión San Juan), creo que todos se preguntan ¿Por qué los cementerios? Los cementerios son básicamente propios de la comuna, tienen características especiales, distintas e inimaginables para los turistas, dado las construcciones que esto tiene, dado los territorios, los atractivos de los paisajes, esta es



una actividad que hay que definirse con más detalles, es una actividad importante, la cual es hacer un tour, hay que manejar los tiempos, organizar la feria que se va hacer en Misión San Juan”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Aquí colega la idea es poder nosotros disponer y coordinar obviamente a través de la Oficina de Turismo buses de Osorno principalmente, para aportar con personas que obviamente tengan el interés de poder participar de esta actividad, me pareció muy bien lo que planteo Prosperina a los Tren Tren, porque la vista ustedes saben que es maravillosa y tiene un significado importante para la cosmovisión mapuche Huilliche, por lo tanto esto lo vamos a preparar bien, para poder generar el flujo, que los emprendedores y el objetivo de esta actividad pueda tener público y visitantes, esa es la idea”.

Sr. Julio Gatica: luego tenemos en enero y febrero tour de turismo rural vive una experiencia campestre, desde Liucura hasta Loma de la Piedra, hay un trabajo de identificación de camping, donde una familia no le podemos hacer una recorrido de unos a tres camping en el mismo día, entonces se realizaran dos recorridos durante el mes de enero y dos recorridos durante el mes de febrero, dando a conocer los atractivos de cada uno de ellos, serán visitas guiadas a cada uno de estos camping y obviamente la idea es que estos puedan y el municipio a través de la Oficina de Turismo y Fomento Productivo que también se va a unir a esta actividad, es que estos camping puedan tener un buen ía de trabajo, puedan asegurar sus cupos, asados, comidas típicas, ahora los que tomen la decisión pueden pernoctar o un día de campo, una o la otra, pero es una iniciativa nueva, es pionera, si me coloco en el lugar del dueño del camping y sé que se va a llenar, voy a ofrecer lo mejor, asegurando ingresos económicos para el mes”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Aquí lo mismo nosotros apoyar con buses y traslados, organizar grupos de interesados, para que acudan a distintos emprendimientos de camping, que como ustedes saben se han ido posicionando desde Liucura hasta Popoen prácticamente, algunos hay en Huacamapu desarrollándose con bastante fuerza, aquí es transversal o sea la agricultura familiar campesina fomentarla, el desarrollo del etnoturismo, en fin, hay una variedad de cosas que tienen por ofrecer los emprendedores, por ejemplo en ese sector se desarrolla tanto como en costa norte hay hartas pistas con carreras a la chilena, que a la gente le gusta participar en eso también, ahí hay una gran gama de actividades que sean demostrativas”.

Sr. Julio Gatica: “Como último punto tenemos la expo mercadito y cerveza artesanal en el Muelle de Bahía Mansa el 22 y 23 de febrero, esta actividad congrega a productores locales de cerveza, se suman concursos de cocina en vivo, música en vivo, concursos y animación, es principalmente se invitan a algunos grupos que son como los que hacen tributos y grupos locales de música”.


**PROPUESTA EN MATERIA DE
TURISMO**



ACTIVIDADES DE VERANO

ACTIVIDAD	FECHA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1. Cocina en vivo con productos del mar	4 de Enero	Muelle de Bahía Mansa	Actividad de Cocina en vivo potenciando los productos del mar, degustaciones, talleres y concursos.
2. La Mejor Tortilla de Rescoldo	5 de Enero	Rotonda Pucomeo	Apoyo a emprendedores del sector de Pucomeo con una mini expo relacionado con este producto típico de la zona.
3. Expo Turismo Rural	18 y 19 de Enero	Maicolpué playa central	Actividad en conjunto con REDAP, en donde se potencia la agricultura familiar campesina de la zona.
4. Feria de emprendimiento local	25 y 26 de Enero	Calera Pucatrihue	Actividad a realizarse en el sector de Pucatrihue, en apoyo al comité de comerciantes y emprendedores.
5. Noche pop junto al Mar	8 de Febrero	Muelle de Bahía Mansa	Actividad Musical con bandas tributo en muelle de Bahía Mansa.
6. Cine BAJO LAS ESTRELLAS - Día de los Enamorados-	14 de Febrero	Antezatro de Maicolpué	Actividad planificada para celebrarlo el día de los enamorados, en donde se proyecta una película en la playa y se decora entorno al espacio adecuado para la actividad.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

ACTIVIDADES DE VERANO

N°	ACTIVIDAD	FECHA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
7	Trafikintu de Verano	15 de febrero	Misión San Juan Purrehain Cuinco	Actividad centrada en realizar un tour por los principales cementerios del sector norte de la comuna, en donde se potencia el sector de misión San Juan, con una feria de trueque, degustación de comida local, música en vivo, talleres interculturales, tour guiado a cementerio.
8	Tour Turismo Rural Vive una Experiencia Campesite	Enero febrero	Uacura Loma De La Piedra	Actividad que consiste en dar a conocer los atractivos turísticos de alojamiento al aire libre (camping), en donde durante los meses de enero y febrero se realizan visitas a cada uno de estos camping por parte de los turistas de Osorno.
9	Expo Mercado y cerveza artesanal	22 y 23 de febrero	Muelle de Bahía Mansa	Actividad con productos locales cerveza artesanal de la comuna, concursos cocinas en vivo, música en vivo concursos y animación

PRESUPUESTO ACTIVIDADES DE VERANO = 30 MILLONES

CONSIDERACIONES GENERALES

- LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y TURÍSTICAS SON DE CARÁCTER GRATUITO, BAJO NINGUNA INTENCIÓN SE EXIGE UN INCENTIVO ECONÓMICO OBLIGATORIO O VOLUNTARIO.
- MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PÚBLICAS, SE PRETENDE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA TODOS Y TODAS, DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN FUNCIÓN DE LOS MÚLTIPLES INTERESES QUE EXISTEN EN LAS PERSONAS, SIENDO INCLUSIVOS Y COLABORATIVOS EN LOS ÁMBITOS NECESARIOS.
- LAS MUESTRAS COSTUMBRISTAS SON ORGANIZADAS POR ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO, LAS CUALES SON AUTÓNOMAS, SE FINANCIAN CON PROYECTOS DEL GOBIERNO REGIONAL, O BIEN, EN PARTE OBTIENEN FINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO LOCAL, EL CUAL ACTÚA COMO ENTE COLABORADOR.
- EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS PERMITE OTORGAR BIENESTAR SOCIAL Y OBTENER RENTABILIDAD SOCIAL EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS.
- LA PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, JÓVENES Y NIÑOS, ES FUNDAMENTAL AL MOMENTO DE REALIZAR UNA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EN TODOS LOS ÁMBITOS.
- LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA COSTA CONSIDERAN LA ELABORACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DECRETOS, LOS CUALES SON DERIVADOS A CARABINEROS DE CHILE, DEPARTAMENTO DE SALUD Y BOMBEROS.

CONCEJAL QUEUPUAN: "Con el tema de la descripción del día de los enamorados nos entusiasmo con participar en esa actividad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Comenzó con la publicidad".

CONCEJAL PÉREZ: "Como se va a potenciar la actividad a turistas colocando movilización, considero que sería conveniente por lo que se va a exponer que es el tour guiado, de llevarlo a un registro permanente de a través de la entrega de folletería, para los que vienen de fuera y de la comuna también, para que eso sea vaya divulgando a través de un elemento físico y no solo de manera oral, porque eso le va da dando un sello y permanencia en el tiempo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Correcto".

CONCEJAL PÉREZ: "Bien".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta actividad de la Expo Mercado y Cerveza Artesanal se hizo el año pasado resulto bastante potente en cantidad de productores que participaron, y congreso harta gente, eso quería comentar".

CONCEJAL QUEUPUAN: "Teniendo ya la presentación general tanto de deporte, turismo y cultura, aplaudir las actividades que están, por lo menos seguridad, también con la revisión próximamente de actividades para costa norte y costa sur, estamos al debe ahí, tenemos algunas partes en donde se pueden hacer varias cosas, hacer ese esfuerzo, en el punto 7 de las actividades de turismo que tiene que ver con el Trafikintu, a lo mejor podemos ir cambiando la palabra, porque en el shezungun se dice chauquetun, porque nos van a decir que como no decimos nada con el tema en mapuzungun, claro que tienen sentidos parecidos, pero hay particularidades, entre ambas en el concepto de origen no está el juego el valor económico, sino que es el intercambiar, puede ser una manta y un ganso, y las diferencias económicas son distintas, no está en juego lo económico, sino la necesidad, con respecto a los buses de Osorno a esta actividad del punto 7, que me parece ya que puede venir gente a comprar, intercambiar o compartir, lo otro es la difusión por los medios que sería muy interesante y con tiempo, para que conozcan las fechas y actividades, para que puedan venir, me parece muy bien. Lo otro con respecto al tour turismo rural que vayamos rotando lugares, este año las tepas, la familia Mera entre otros, y que el otro año sean otros".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esa es la idea, ¿Hoy día son 10 y a todos los vamos a apoyar?, próximamente van a ser quizás 15 ¿Y los vamos a apoyar a todos?, los recursos siempre van aumentando, entonces hay que irlos rotando, para que no estemos escuchando que los concejales siempre apoyan solamente una parte, nos sentimos no muy bien, esa una propuesta que hizo el concejo pasado, lo vamos a respetar y usted también, está llegando recién, pero de alguna manera tratemos de colocarnos bien con todos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Correcto".

CONCEJAL QUEUPUAN: "Que se vaya rotando es mi principal sugerencia".

SEÑOR PRESIDENTE: "De todas maneras hasta pensando así, la idea porque si un determinado camping espera a los turistas y comen, no los podemos llevar a otro camping el mismo día, porque evidentemente ya consumieron, por lo tanto en el siguiente recorrido no van a tener el mismo apetito o ganas de consumir, la idea es que sea una



actividad exclusiva, si vamos a organizar y son cuatro, y la idea es que sea rotativo, ir seleccionando distintos, y levantar un registro de todos los camping que están funcionando, para que podamos ser bastante equitativos y participativos desde el punto de vista de la rotación que se está planteando”.

CONCEJAL OJEDA: “Necesito ver cuáles son los camping que están considerados, eso se va hacer como una ruta, es decir, un fin de semana en uno y el otro fin de semana en el otro”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esa es la idea”.

CONCEJAL OJEDA: “Pero ¿Cuáles son los camping que están considerados? ¿Son los más nombrados?”.

Sr. Julio Gatica: “Bueno principalmente la línea es de Liucura a Loma de la Piedra, hay que considerar que hay camping que cuentan con el beneficio de ofrecer a los turistas la posibilidad de bañarse y otros de bosques y áreas verdes que pueden compartir, entonces están los camping más conocidos como el de la Sra. Yaneth Colihuechun, hay un camping que ha cambiado muchas veces de nombre”.

CONCEJAL OJEDA: “Camping Las Tepas”.

Sr. Julio Gatica: “Si, hay otro que está al frente o cerca de ese camping, el turismo rural queremos definir si es en Liucura o está en nuevo emprendimiento en una intervención con senderos, que es Liucura donde esta familia Naguil, donde hay tinajas, una serie de áreas interesante, que están todas nuevas pro decirlo así”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Correcto, disculpa, pero para tranquilidad de ustedes vamos a levantar un catastro de todos los camping que están funcionando, porque incluso no necesariamente pueden ser los camping, Quilloimo tiene una vista maravillosa, que por ciento que ellos como familia van a querer organizarse, para poder obviamente recibir a los turistas, vamos a levantar el catastro completo, vamos a conversar con ellos si demuestran interés en poder recibir un grupo importante de personas que nosotros podamos trasladar”.

CONCEJAL OJEDA: “Es que ahí hay un atractivo turístico bastante bueno, en todos los camping tiene algo que los hace diferentes, si lo tomaron como camping esta vez, que se ocupen los camping, pero el próximo año podría ser sectorizado más que camping, así le vamos dando la vuelta”.

Sr. Julio Gatica: “De todas maneras esto se va a detallar, y es algo que se acogen sus observaciones, también se le puede cambiar el nombre o título. Quiero pedir las disculpas, pero en la presentación se me escapo, no sé si me corresponde a mi o no hacer la invitación, pero señalar que este año nuevo el 31 de diciembre en Maicolpue Playa Central se va a desarrollar un show o evento en el cual se va hacer una celebración de año nuevo, este ya no considera fuegos artificiales, sino que juegos de luces, que son proyectadas hacia el cielo, mar, arena, se consideran grupos musicales, una amplificación profesional, grupos para introducir e invitar a la gente, y finalizar con el grupo Chicombos, para invitar a todas las personas que quieran participar desde Pucatrihue, Bahía Mansa y Maicolpue a esperar el inicio de año nuevo, es un evento que ya están definidos todos los detalles, están confirmados los artistas y servicios, y desde la animación y todo, lo que se pretende es no perder la línea de esperar el año nuevo, se van arreglar copas reutilizables que no dañen el medioambiente, y principalmente esto o dura más allá de las 01:00 horas, después la gente vuelve a compartir a sus casas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La idea de esto es poder mantener un poco la tradición, que mucha personas y visitantes acuden el año nuevo al litoral y esto tiene un énfasis netamente favorecer el comercio local y la gastronomía principalmente, y de echo varios emprendedores, que usan todos estos locales en la plaza central saben de esta actividad, por lo tanto todos están tramitando sus permisos, es una actividad que la verdad de las cosas baja significativamente lo que significa gastar recursos en los juegos artificiales, en



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

lo personal no soy de la idea de hacerlos, se los digo con bastante sinceridad, pero si generar este ambiente, porque creo que eso va a favorecer el ambiente gastronómico local, y a futuro también me abro a la posibilidad de irlo rotando en el litoral, para que podamos darle la oportunidad a otros sectores”.

CONCEJAL FERRADA: “Lo primero quisiera consultar ¿Qué costo tiene más menos este evento?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tiene un valor de \$7.000.000.-”.

CONCEJAL FERRADA: “Lo segundo quisiera decir, es que a mi personal me gustaría ver artistas de San Juan de la Costa, sino no más a los Cumpitas del Sur, que les va bien en todos lados, me gustaría que sea una oportunidad de mostrar a la gente de la costa, que igual tiene talento, los Chicombos es una buena banda, perfecto, se ve que hay creatividad, bien, creo que va a salir bonito, pero me gustaría en el futuro en los eventos que realice la municipalidad o idealmente otros le den la oportunidad de trabajo a los artistas de la comuna. Lo otro que tengo que decir bien el turismo rural, me parece excelente e innovador, pero me gustaría igual en el futuro se incorpore a otros camping, no sé si el camping de la Sra. Iris Gualaman esta, me da la impresión que sí”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, es el Camping Las Tepas”.

CONCEJAL FERRADA: “Es un muy buen camping, ella necesita una ayuda, ha pasado malos momentos en el último tiempo, aparte del camping de los González Naguil, también hay otros camping en Loma de la Piedra, entonces a mí me gustaría que efectivamente las oportunidades se habrán para todos, esta vez es en Liucura – Loma de la Piedra, luego hay que ver otros lados, coincido con que podamos utilizar estos buses, para ir mostrando la costa de otros lados, Loma de la Piedra tiene una parte alta, que precisamente da origen al nombre, muchos no lo conocemos solo de nombre, sería fantástico. Lo otro es un alcance, se ha planteado desde el punto de turismo los cementerios, pero no nos olvidemos que esos cementerios son indígenas, y hay otros cementerios que son administrados por los cacicados, por ejemplo el de Cuinco, por eso preguntémosle a las autoridades ancestrales”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, hay que consultarles”.

CONCEJAL FERRADA: “Preguntémosle, porque lo de ello no es para hacer turismo, sino que hay un tema cultural muy serio”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por eso es que es guiado”.

CONCEJAL FERRADA: “Correcto, pero son dueños de casa, considero que es una buena iniciativa, pero hay que preguntarles sería una buena señal de nuestra parte”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta conversado eso Don Luis, el hecho de conversar con las autoridades ancestrales, los que administran este tema de los cementerios. Hay una actividad que también estamos a tiempo de revisarla y organizarla, a raíz de los Cumpita del Sur, ya que veo que es fantástico de ellos”.

CONCEJAL FERRADA: “No, sino que de los artistas locales en si se contemplen”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, creo que sería interesante en el caso de Pucatrihue, la segunda quincena, de tal forma de alargar siempre el verano, hacerlo más participativo, hacer un encuentro rancharo, encuentro que Pucatrihue es una excelente plaza, pensando cerrando quizás el mes de febrero, hacer un encuentro rancharo pero con costeros”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Hay como tres ya, está la magia ranchara entre otros”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por lo tanto me gustaría que lo pudiéramos incorporar como una actividad, obviamente todo esto hay que ver los números, creo que se puede consolidar como una buena oportunidad, para que estamos con cosas la música ranchara si tiene su público y convoca gente, eso nos va a permitir generar mucho emprendimiento asociados a un encuentro de estas características”.

CONCEJAL ORTEGA: “Para complementar lo que decían los colegas con respecto igual lo que decía Don Luis, que es algo delicado, sé que a lo mejor ustedes lo tenían



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

contemplado, pero hay que dar ese paso, si no se pudiera, la verdad que ahí es bonito, puede verlo y disfrutarlo, no sé si será tan conveniente para el turista, pero si se puede conversar en un trawun, lo otro que quisiera mencionar es con respecto a los tour turismo rural en Liucura – Loma de la Piedra, podríamos considerare costa norte, en Puente Negro tenemos el Camping Las Ventanas, por Punotro hay dos camping que se están desarrollando, tenemos abajo en Trafunco Los Bados un valle hermoso a la orilla del río, a lo mejor no hay camping, pero hay familias y se podría organizar a la gente, ir a mostrar esos lugares hermosos, que están con caminos buenos, hay una buena conectividad ahora, se hizo unos trabajos ahí, podríamos complementar ese turismo rural dándole enfoque a costa norte”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No se olviden colegas, que aquí falta incorporar el detalle de las fiestas costumbristas, ahí están contemplado varios de los puntos que hoy día están ustedes identificándome, ahí obviamente nosotros también lo estamos apoyando con recursos, muchos de ellos no tienen apoyo del Gobierno Regional y vamos a entrar nosotros como Municipalidad, ahí nos interesa dar a conocer el funcionamiento de estas distintas fiestas costumbristas que están asociadas a localidades como Trafunco Los Bados, Pilfuco, en fin otros sectores más como el Valle de Punotro”.

CONCEJAL PÉREZ: “Referente al festival ranchero, se habla de los grupos principalmente, pero también hay bastantes solistas de música ranchera, que también habría que darles el espacio y darse a conocer, generando posibilidades de trabajo para ellos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por supuesto que sí, yo me inscribo como un fanático del festival ranchero. Creo que eso fue la presentación, la idea es que esto lo terminemos de afinar de aquí al viernes, para que ya el lunes o sea el próximo y último concejo del año, la idea es que entre Navidad y Año Nuevo los vamos a convocar a hacer el lanzamiento de todas las actividades, con las sugerencias que hoy día ustedes han hecho y poder acotar, de acuerdo a los presupuestos disponibles y las conversaciones que vamos a tener las contrapartes, que tienen que estar de acuerdo con desarrollar este tipo de actividades”.

CONCEJA PÉREZ: “¿Este lanzamiento se haría con un punto de prensa?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por supuesto que sí con un punto de prensa, vamos a utilizar todos nuestros medios posibles, invitar a la prensa, ojalá nos puedan acompañar y si es necesario les colocamos movilización, pero de todas maneras ustedes saben que la prensa no trabaja como antes, lo hace muchos a través de teletrabajo, de manera digital, ahí nos la vamos arreglar en términos de que ellos cuenten con toda la información, pero en el fondo lo que queremos transmitir es que la comuna de San Juan de la Costa estamos haciendo un tremendo esfuerzo desde el punto de vista de desarrollar actividades vinculadas al verano, en materia turística, deportiva y cultural, vamos a hacer un consolidado, las que tengan un matiz más deportivo la vamos a colocar con un color determinado, para poder desarrollar un folleto de estas características, que se compartan a través de los medios digitales, y que toda la información evidentemente esté disponible, vamos a fortalecer el tema comunicacional, de tal manera que sean nuestros agentes comunicacionales, que nos puedan estar permanentemente difundiendo a través de las redes sociales o a través de los medios comunicacionales, esa es la idea”.

CONCEJAL OJEDA: “Es una acotación, con todas las actividades que vamos a tener, con todo lo que se está colocando el municipio en este momento, sería importante que nosotros tengamos un calendario a fíche para mostrar todas las actividades como cronograma para la época estival, eso sería mucho más fácil, y así la gente ya se va interiorizando de lo que va pasando cada fin de semana y todo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Me parece perfecto”.

CONCEJAL OJEDA: “Eso es súper importante y se hace mucho, para que lo mantengamos y lo hagamos”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahora sin perjuicio de lo anterior estas son actividades de verano, pero el interés nuestro es seguir proyectando actividades durante el resto del año, en eso vamos a trabajar, no solamente en términos de que a San Juan de la Costa se les reconozca por sus atractivos, que se desarrollan en enero y febrero, que es lo habitual, pero vamos a jugarlos por tener actividades todo el año, porque créanme de que hay muchas personas y turistas que hacen turismo en distintas épocas del año, eso nos interesa para ampliar la gama de actividades, en eso vamos a tener que hacer un esfuerzo económico”.

CONCEJAL OJEDA: “Una acotación para que no quedemos igual que el año pasado, si se puede hacer una prueba antes de las luces que se van a colocar ese día, no va a pasar que después no se proyecten y tengamos problemas”.

Sr. Julio Gatica: “Se proyectan igual aunque haya camanchaca o este nublado, se proyecta hacia todos los sectores, lo importante es un juego de luces para que la gente se sienta participe de, no es algo que invitemos a ver a la gente de Pucatrihue o Bahía Mansa a ver las luces, es algo que se va a congregarse ahí, hay focos que giran en 360°, es una fiesta de luces”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Así es, están todos invitados a esta fiesta de fin de año, nosotros les vamos a pasar las copas y todo. Gracias Don Martin por acompañarnos”.

3. EXPOSICIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE CAMIONES ALJIBE

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta presentación tiene relación con la gestión operativa de los camiones aljibes, aquí vamos avocarnos principalmente al tema del abastecimiento de agua a través de camiones aljibes, no es que no queramos ver los demás temas, pero eso lo estamos preparando para verlo en el mes de enero, ahí podemos dar inicio a un tema más integral que tiene que ver con la problemática del déficit hídrico, que permanentemente tiene nuestra comuna, pero como tenemos una urgencia, hemos estado conversando con la delegación presidencial de Osorno, donde estamos a la espera entre hoy y mañana, debiéramos tener resuelto lo de la ruta que tenemos abandonada, por eso quisiera que nos den cuenta de cuáles son las rutas, cuáles son los procesos que hace la comuna de San Juan de la Costa, y que es lo que habitualmente estamos desarrollando en esta materia”.

Sr. Julio Gatica – Director Desarrollo Comunitario: “Esto está bajo el alero de la Oficina de Emergencia y Protección Civil, quise compartir con ustedes fotografías, ya que hay entregas domiciliarias y puntos de captación de agua donde el camión no puede llegar, pero las familias hacen el esfuerzo para tener este acople, hay establecimientos educacionales y salud los cuales también reciben agua a través de camiones aljibes, el objetivo de la Oficina de Emergencia y Protección Civil quiero resaltarlo, porque es una unidad municipal a cargo de atender los eventos catalogados como emergencia del territorio de la comuna durante los 365 días del año, lo importante es que es un soporte para la población en materia de prevención y reacción de eventos catastróficos, contacto directo con Senapred, Delegación Presidencial y con las instituciones como Carabineros, Bomberos, Salud, Vialidad, estos últimos durante el invierno se hacen presente por los derrumbes y eventos que suceden en las distintas localidades, ahora yendo al tema más específico que tiene que ver con situación actual que hay que dar a conocer, los camiones aljibes están funcionando durante el periodo de octubre, noviembre y diciembre contratados por la Delegación Provincial, autorizados y designados para la comuna de San Juan de la Costa, por un lado tenemos que resaltar la población afectada, porque aquí no los puedo catalogar como beneficiarios, la cantidad de personas que tiene la oficina hoy



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

día registrada son 2.181 personas, esto es cerca de 735 familias, es decir, 735 puntos de entrega de agua, a esto hay que sumar que se entrega agua en los establecimientos educacionales públicos, donde se ven beneficiados 281 profesionales y alumnos a través de este vital insumo para su funcionamiento, para la preparación de comida y lo que es la higiene de los baños, 2.462 personas que dependen del camión aljibe, esta cifra significa que se necesitan como mínimo 7 camiones aljibes, hay un presupuesto de acuerdo a la resolución que llega desde Santiago hacia la Delegación Provincial, que asigna a la comuna de San Juan de la Costa, para el periodo de octubre, noviembre y diciembre \$115.500.000.-, para la contratación de estos 7 camiones durante estos últimos tres meses del año, ustedes han visto mejor que nadie el problema que hay en la distribución del agua, que en lo personal es la primera vez que nos sucede, desde que estoy desde el año 2015, camiones en funcionamiento hoy en día son 5 camiones, que reparten 10.000 litros cada uno, cada camión da dos vueltas al día, por lo tanto cada camión reparte 20.000 litros diarios, de estos tenemos 5 camiones, luego de eso hay 1 camión que reparte 6.000 litros al día, es decir, tenemos 5 camiones más que nada, ya que este otro es más que nada marginal lo que entrega, además también hay que considerar los estanques comunitarios, que por ejemplo está el estanque Aylinco de Bahía Mansa, en Los Hualles y otros estanque que han en distintas localidades, bien quiero ser bastante transparente con respecto al proceso de contratación, el municipio le presenta el requerimiento a la delegación, que es el oficio firmado por el Sr. Alcalde, las rutas definidas de acuerdo a cada localidad, es decir, enviamos las rutas con nombres y apellidos, no es un calendario con sectores el día lunes, martes u otro, esto es con nombre y apellido, se envía un informe Alfa que es requerido por Senapred, el cual necesita todos los detalles, de todas las familias afectadas, los sectores, tipos de emergencia, damnificados y todo, es un formato que ellos manejan, que tenemos que enviar, luego a esto hay que presentar la planilla registro único de beneficiario con georreferenciación de cada una de las familias con rutas y kilometrajes, es decir, firmadas y timbras por el Encargado de Emergencia, la diferencia que hay entre las rutas que tienen los sectores y los nombres, es que esta planilla que acabo de mencionar, tiene contemplado los puntos GPS, que es una herramienta utilizada por la delegación, estos puntos GPS tienen que ver con los temas de pagos a los proveedores, luego el municipio da cuenta a través de un informe contable financiero o certificado de la incapacidad financiera del municipio, para financiar el servicio, es decir no contamos con recursos para contratar un camión aljibe, hoy día un camión aljibe para trabajar en San Juan de la Costa el precio que se está cancelando es de \$5.500.000.- un precio que era mucho más rentable durante la pandemia, cuando el precio del combustible o petróleo era un tercio de lo hoy, hay un tema en que quisiera detenerme, si es que me pueden dar un minuto adicional, lo que se llama la ficha básica de emergencia hídrica que no es lo mismo que la ficha básica de emergencia, la ficha básica es por si hubo un temblor, derrumbe, personas afectadas por una inundación, cualquier evento que suceda se aplica la ficha básica de emergencia a las familias y eso se envía a Senapred (Onemi), para que hagan la bajada de los recursos, pero la Ficha Básica de Emergencia Hídrica es donde se registra a todas las familias afectadas por ya sea déficit hídrico, en estos momentos no se ha decretado déficit hídrico en la Región de Los Lagos, pero si se pide agua bajo el concepto de inaccesibilidad al agua potable, es decir, no existen APR a los cuales las familias se puedan abastecer, esta fichas básicas de emergencia hídrica fueron aplicadas el año 2021, diría que cuando alcanzo su pic la pandemia, esta ficha permitía inscribir a todas aquellas personas que por temas sanitarios requerían agua, y a las vez aquellas familias que necesitaban estanques u otra serie de insumos, lo que paso con estas fichas es que el Ministerio del Interior ya no las tiene vigentes, es decir, se reconocen los usuarios, se reconoce la cantidad y los afectados, pero estas fichas ya caducaron, esta respuesta la dan desde la Dirección Regional de Puerto Montt, en donde



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

la contraparte el Sr. Cristian Monsalve, el municipio debe hacer ahora cuando exista un déficit hídrico, que es una emergencia regional, nuevamente hay que aplicar esta ficha a toda la población, no sabemos si eso se va a decretar o no, pero bajo ese instrumento es donde se vuelve a catastrar a todas las familias que requieren agua, donde podemos pasar de 7 a 10 camiones o podemos bajar a 5, pero eso es casi realmente imposible, el programa de distribución de agua desde las responsabilidades, es importante dar a conocer las responsabilidades con respecto a este tema del agua, está el proceso de solicitud de camiones aljibes y el responsable es la Municipalidad, el peor error que podríamos cometer es no solicitarlo, en base a todos los antecedentes ya expuestos, la autorización la da la Delegación Provincial, pero ellos están encargados de lo que es la contratación y esta la hacen mediante el sistema de compras públicas, que consiste en llamar a licitación y esta carecen de oferentes, para los meses de enero, febrero y marzo, San Juan de la Costa no tiene oferentes que alcancen los 7 camiones aljibes, como lo van hacer esos son procesos internos de ellos, que posiblemente pasen después a hacer tratos directos, San Juan de la Costa estuvo octubre y noviembre trabajando con 4 camiones, ya que los proveedores no quisieron participar de las licitaciones ni del trato directo, principalmente por un tema de la cancelación de sus servicios, el seguimiento y monitoreo lo realiza la Municipalidad, y el medio de verificación son las planillas, que tienen que venir firmadas por aquellas personas que reciben el agua o los encargados de los establecimientos, de eso es responsable la municipalidad, posteriormente eso es entregado al proveedor, están van validadas y comprobadas por el municipio, se llaman a algunas personas que sabemos que se les entrega al agua, hay registro fotográficos, aun así hay personas que insisten que no les va a dejar agua, y cuando el proveedor va tienen agua en sus estanques, exigen que se les pase a dejar una vez a la semana, que están su derecho, y estos documentos van a aparear directamente a la Delegación Provincial, que está encargada del pago a los proveedores, es ahí donde esto no funcionado durante el año 2024, debido a que todos los proveedores que iniciaron el año trabajando en la comuna renunciaron o dejaron de trabajar para la comuna de San Juan de la Costa producto del retraso en los pagos, no puedo ponerme en su lugar, si el municipio, recibe y válida las planillas, las revisa, ve las cantidades, el Sr. Alcalde las valida, haya reciben la información la cual detienen y retienen lo que es este proceso, obviamente ha generado molestia en algunos proveedores que han desistido de prestar servicios en San Juan de la Costa, es importante señalar que el gasto en agua, es decir, la que se distribuye es agua comprada a la empresa Suralis por el municipio, no es que venga el camión contratado con el agua incluida, el año 2021 es donde más agua se entregó producto del covid-19, luego esto fue disminuyendo y en el agua 2024 vamos en \$15.404.386.-, pero se está a la espera de la facturación de octubre, noviembre y diciembre. Esto es como a grandes rasgos, ahora quisiera contarles en palabras simples la reunión que tuvimos el viernes, San Juan de la Costa necesita si o si 7 camiones, a nadie se le niega el agua, es una política municipal, que incluso no se debería de discutir, pero necesitamos esa cantidad de camiones, más allá de quien sea la responsabilidad, si hay pago o no, si un proveedor no quiere trabajar puede entrar otro proveedor, pero también quiero aclarar que surgen problemas, que por no haber proveedores de la provincia estamos trabajando con proveedores de Temuco, que no conocen la comuna y tampoco las rutas, conocen las familias, no pueden manejar ni ellos sus propios tiempos, no quiero colocarme en lugar de ellos, pero también hay cortes en los caminos, estos no son los mejores, si esperamos que a San Juan de la Costa el día de hoy o mañana se le envíe unos o dos camiones, para poder completar las rutas y abastecer a las familias, pero este año esto ha funcionado de la manera que les he mencionado, lo lamento por las familias, hemos hecho todas las gestiones habidas y por haber, hemos enviado oficios, informado a Senapred, reuniones con la delegada, que también ha tenido complicaciones en el sentido de que los



proveedores que tienen una postura bastante radical, pero también hay otros proveedores que están trabajando en la comuna y que empatizan al respecto, eso es lo que les puedo dar a conocer, pueden realizar las consultas que tengan”.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo

La Oficina de Emergencia y Protección Civil es una unidad Municipal encargada de atender los eventos catalogados como emergencias en el territorio de la comuna de San Juan De La Costa durante los 365 días del año, siendo un soporte para la población, en materia de prevención y reacción ante eventos catastróficos.

OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN ACTUAL
PERÍODO OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

POBLACIÓN AFECTADA	CANTIDAD	CAMIONES ALJIBES	CANTIDAD
Nº TOTAL DE PERSONAS AFECTADAS	2.181	Nº TOTAL DE CAMIONES AUTORIZADOS	7
PROFESIONALES Y ALUMNOS	281	PRESUPUESTO PERÍODO CAMIONES EN FUNCIONAMIENTO 5- 10 M3 y 1- 6M3	\$ 115.500.000
TOTAL	2.462	TOTAL	2.462

- OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL**
- PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE**
- PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CAMIONES ALJIBES**
- ❖ Oficio Conductor de solicitud de Camiones Aljibes.
 - ❖ Rutas definidas de acuerdo a cada comuna.
 - ❖ Informe ALFA.
 - ❖ Planilla Registro Único Beneficiario (RUB) con georreferenciación (sectores norte y sur de la comuna) y siguiendo claramente las rutas y kilometrajes (Firmadas y timbradas por encargado de Emergencias).
 - ❖ Informe contable financiero o certificado que dé cuenta de la incapacidad financiera del municipio para financiar el servicio.
 - ❖ FIBEH Vigentes.

OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

- DE LAS RESPONSABILIDADES

PROCESOS	RESPONSABLE
SOLICITUD CAMIONES ALJIBES	MUNICIPALIDAD
AUTORIZACIÓN	DELEGACIÓN PROVINCIAL
CONTRATACIÓN	DELEGACIÓN PROVINCIAL
SEGUIMIENTO Y MONITOREO	MUNICIPALIDAD
VALIDACIÓN DE PLANILLAS	MUNICIPALIDAD
RECEPCIÓN Y ANÁLISIS	DELEGACIÓN PROVINCIAL
IMPORTE DE INVENTARIOS	DELEGACIÓN PROVINCIAL

OFICINA DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

GASTO EN DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE CAMIONES ALJIBES

AÑO	MONTO GASTADO
2021	\$ 30.039.809
2022	\$ 28.202.040
2023	\$ 23.445.470
2024(*)	\$ 15.404.386
TOTAL	\$ 97.091.705

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Conversaba con apoderados del Jardín o CECI de Purrehuin, y me manifestaban que muchas veces no les dejan agua, ¿Están considerados los CECI o solamente los colegios?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Los CECI están considerados”.

Sr. Julio Gatica: “Eso fue corregido e informado al proveedor y este va a comenzar a entregar agua, lo que si debo aclarar que mi afán no es traspasar responsabilidades, pero todo lo que tiene que ver con recintos educacionales o establecimientos de salud, esos requerimientos tienen que ser presentados por los directores correspondiente al municipio o bien directamente a mi persona como Encargado de Emergencia, para enterarme de la situación y colocar cartas en el asunto, y poder distribuir el agua, si esas situaciones no son manifestadas, damos por hecho que se está entregando, eso es como lo que le puedo informar al respecto, esa situación si fue corregida”.

CONCEJAL PÉREZ: “Gracias”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Bueno esto estaba dentro de mis varios y todo, pero hablando del tema del agua, ayer estaba en una actividad en la Escuela de Liucura y no tenía agua, se supone que se recabo toda la información y se envió al Departamento correspondiente, pero terminaron sin agua, no tenía agua ni los baños, creo que eso es un problema ya que es un establecimiento educacional, se están yendo o retirando antes de



clases por lo mismo, no sé si tendrían conocimiento de eso. Preguntar también por la gente que había en Pichilafquemapu ¿A esa gente se le repartió agua al final ayer?”.

Sr. Julio Gatica: “Puedo verificar si el camión el día de ayer durante la mañana o la tarde termino su recorrido en Pichilafquemapu o lo termina hoy, eso lo puedo verificar e informar a ustedes, pero con respecto a los establecimientos educacionales, hay un camión designado para todo lo que tiene que ver con estaciones médicos rurales, postas y escuelas, en el caso de la escuela si se encontraba sin agua, es ahí donde ellos tienen un encargado de mantención que nos debe de avisar, porque no se les pasa a dejar agua todos los días, y es ahí donde apelamos a la coordinación, debemos estar informados debido a que no contamos con la capacidad total de camiones, voy a hablar con el encargado de mantención del DAEM, si tenían una actividad y no había agua, debían informar esa situación al respecto, necesitamos esto tal como usted nos está avisando”.

CONCEJAL OJEDA: “El problema terminaba ayer, ya que terminan las clases y todo, pero me encontré con esa sorpresa, ya había sido envida la información, consulte varias veces para no caer en una negligencia en el concejo y todo, pero no había agua en ese establecimiento el día de ayer”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Don Julio, las familias en total, ya que aparecen dos totales con familias, que son 2.181 y 2.462, ¿Cuántas son las familias y personas?”.

Sr. Julio Gatica: “Puntos de entrega tenemos 735, esas son familias, de acuerdo al registro que tenemos nosotros son 2.181 personas, llegamos a estas cifras es porque se le entrega 350 litros por persona a la semana, no se puede entregar más de eso, a una familia que tiene tres personas se les entrega 1.050 o dependiendo de la capacidad del estanque”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “¿Podríamos tener el listado de los proveedores después?, antes pasaba que uno los llamaba, la distribución corre por ellos, tienen que obedecer a la demanda de, por ejemplo cuando hacen cambios, se demoran o pasan después, uno los llamaba y ahí nos daban a conocer si había cambiado la ruta o si iban a pasar después, uno conversaba con ellos, si es que se puede tener esa información, lo otro es que es un tema sensible, un tema no menor, es una preocupación que todos tenemos, que por lo menos estamos y vemos a las familias, sin agua es una situación bien compleja”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es complicado”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “En Osorno lo vivimos cuando estábamos sin agua, es un bien necesario, más allá de un derecho humano, hace un momento conversábamos con el Alcalde que el compromiso en adelante es hacer un buen diagnóstico, más allá de que la gente necesita agua, hagamos un mapeo por comunidad, veamos las familias si tiene o no agua, si tiene ojo de agua o vertiente, que le falta para traer agua a la casa, es una tarea a futuro que hay que hacer, el agua hasta para la medicina se necesita, algunos tiene agua y uno dice que dicha, en Punotro Bajo tienen agua y el estero de Liucura ya está sufriendo problemas, eso como tema sensible, la información de la Municipalidad debemos tener cada uno de nosotros, que nos preguntan todos los días”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Me sumo a las palabras de la colega Prosperina, ya que es un tema al que iba dirigida mi intervención, dado la escases de agua para muchas personas, con los que he conversado y me han dado prácticamente una solución para ellos, que es que en sus predios tienen pozos de agua, pero no están limpios, ellos necesitan la colaboración, ayuda y cooperación del municipio, para que con una retro se pudiesen arreglarlo, creo que solucionarían bastante problemas descartando incluso la necesidad de llevar camiones aljibes a sus casas, no entendí a uno de los usuarios, porque dijo que no quería que le vayan a dejar agua el camión, me extraño su comentario, pero si lo que quiere es que se arreglen sus pozos. Ahora tengo otra petición del sector de Pūlamemo, llegando a Bahía Mansa están dos meses sin recibir el vital elemento, que es el agua, quisiera que por favor se le diera urgencia, hay una familia de adultos mayores que



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

gracias a sus vecinos tiene agua, que le van a buscar en vehículo, para que tengan par el consumo humano y medidas de higiene”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pido que se investigue la situación de Pulamemo y se vea cuando se va a resolver”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Para complementar todos los colegas están diciendo, que cada uno de nosotros en sus respectivos roles durante estos meses críticos con 4 camiones, a través de la Oficina de Emergencia íbamos canalizando como dice Don Carlos sectores con grandes problemas de distribución, íbamos comunicándonos directamente, pero también hay vecinos que se nos acercaron y nos dijeron a través de las redes sociales o whatsapp, que ahí tenemos un encargado y que no da muy bien las respuestas, ahí recurrí a Don Julio o en su momento al Alcalde anterior, porque las respuestas no eran del todo buenas, por decirlo suavemente, eso generaba aún más descontento de nuestra gente, lo digo en concejo, porque eso paso y están las pruebas, lo que sugiero Sr. Alcalde aunque nos lleguen las 7 camiones, esperemos que así sea para normalizar esto, es que en el futuro y creo que así lo hace Don Julio, nosotros tenemos un catastro de dirigentes, tenemos un teléfono para avisar, lo hacía así, el dirigente me llamaba y les avisaba por donde iba el camión, la fecha, para que le avise a su gente y se preparen, porque tenemos este problema con la distribución, nosotros con ese catastro podríamos avisar si hay una emergencia, sé que eso lo hicieron, Don Julio lo hacía así, pero no siempre lo hacía el otro joven de poderles avisar que el camión quedo en pana, que va a pasar una semana después, la gente se prepara, pero no que no haya información, lo podemos hacer a través de la dirigencia, pero se va a correr la voz, es como una sugerencia para irlo canalizando cuando tengamos esta emergencia de 4 camiones, más de un mes sin agua, tratar de normalizar eso, se el trabajo el trabajo que se hacía desde la oficina, con el Sr. Alcalde se hacían documentos, se enviaba la información y no había respuesta, me alegra que el primer día que asumió estaba reunido con la delegada tratando de que esto se destrabe, porque lo que mantienen dentro de la delegación, lo que pase ahí, repercute en nuestra población sobre todo en los niños y adultos mayores, está la preocupación máxima de nosotros, porque en el fondo son los más vulnerables, esa es mi acotación”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Este es un sombrero con muchas puntas, lamentablemente nuestra gente es un dependiente y vulnerable en estas circunstancias, no pasa por una sola responsabilidad, aquí sería ideal que el Gobierno tomara la decisión y los decretara zona hídrica, que es lo que está ocurriendo, por lo menos en San Juan de la Costa, desafortunadamente me da la sensación de que eso no va a ocurrir porque somos muchas las regiones que tenemos problemas similares con el tema del agua, por lo tanto decretar va significar costos muy altos, que quizás no están en las condiciones de absorber en estos minutos, este problema llego para quedarse, lamentablemente, ahora igual sería bueno comunicar, porque recién me estoy enterando que funcionan 4 camiones, y muchas veces la gente quizás de manera injusta responsabiliza a la Municipalidad de San Juan de la Costa cuando en definitiva todas las responsabilidades están determinadas, la Municipalidad tiene su rol administrativo, paga su agua, etc., pero va a depender de los camiones, que estos dependen del pago que haga la Delegación Provincial, entonces es un cuerpo bastante disfuncional, no es un cuerpo que funciona homogéneamente, no sé si efectivamente desde el municipio haya sujeción sobre el trabajo que están haciendo los camiones aljibes en el territorio, es decir, si alguien puede llamar, fiscalizar o dar órdenes, o se transportan libremente por el territorio según sus estados de ánimos y prioridades de ellos, no lo sé, en las actuales circunstancias puede que ocurra así, que tenga esa libertad, como tienen demandas desde la Municipalidad y de la Delegación Provincial, van cambiando permanentemente los proveedores, por razones económicas, entonces uno podría pensar que cae en una especie de vacío, y los perjudicados son la gente, que no les llega el agua, cada vez necesita más agua, etc., por lo tanto coincido con Prosperina y el



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Alcalde que habría que hacer un catastro, un diagnóstico, para ver donde hay más urgencia, que tengamos una estadística y no nos venga a sorprender esto, que esto va hacer un problema permanente, porque hay escases hídrica como sabemos, el tiempo está cambiando, el efecto invernadero se nota, el cambio climático también, cosas que no se reconoce porque todos quieren seguir ganando dinero, entonces por lo tanto hay que hacer un diagnóstico, para optimizar los recursos que tenemos, y entregarle alguna propuesta a la autoridad, coincido con que tenemos que hablar con los dirigentes, para que a través de los dirigentes también podamos tener la información más fluida, nos vamos así a sacar un problema que el día de hoy no tiene opción, porque todos necesitamos el agua, no podemos vivir sin el agua, es un derecho humano y constitucional, aunque este privatizada, sigue siendo un derecho constitucional, lo otro que quería preguntar, desde mi más modesta inocencia, ya que estamos llegando recién ahora, ¿Alguna posibilidad de presentar un proyecto, para conseguir un camión aljibe?, sé que es uno entre varios, pero en una emergencia hasta un camión nos puede servir y no quedar tan dependiente, porque si fallan los camiones, tenemos por último para repartir en las postas, tenemos para repartir en las escuelas, que son nuestras prioridades más importantes para no ir suspendiendo clases, suspendiendo atención de salud a nuestros usuarios, por eso pregunto, ver más adelante trabajar en un proyecto que nos permita tratar de conseguir un camión aljibe, así como se consigue el puzle de maquinarias, dada las circunstancias de nuestra comuna Sr. Alcalde”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Don Luis, voy a tratar de dar respuesta a cada una de las inquietudes que presentaron y planteado, y quiero partir justamente con esta última que la tengo anotada, como ustedes saben el lunes pasado tuve una reunión con la Delegada Presidencial de la Provincia de Osorno, obviamente la preocupación tenía que ver con la no contratación de todos los servicios que corren por parte de la Delegación Presidencial, creo que Julio dio cuenta de las principales problemáticas que ocurren, en ese ámbito uno de los acuerdos y nosotros vamos a tomar la iniciativa de poder enviar un borrador, para que esto no se siga dilatando, un acuerdo que tomamos con la delegada fue firmar un convenio de colaboración, porque no solamente con eso asumir nuestras responsabilidades como pagar el agua, que se hace hecho históricamente, actualizar y levantar el catastro, y definir nuestros roles, por ejemplo usted mismo planteaba y los demás concejales igual, que pasa cuando hay un problema mecánico y el otro día hubo un accidente donde se volcó un camión, ¿Qué sucede con esa gente? Desde mi punto de vista esto tiene que ser coordinado desde el municipio, ahí tenemos que asumir una coordinación y aplicar inmediatamente un protocolo que dé respuesta a una posible contingencia, y con respecto a la posibilidad de poder partir con un camión, lo plantee y también lo plantee cuando tuvimos la reunión con los consejeros de la provincia de Osorno, en el sentido de que no tengo ningún problema, de poder partir al menos con un camión aljibe, de tal forma que nosotros nos hagamos cargo de las rutas, que tienen que ver con las postas, estaciones médicos rurales, establecimientos educacionales, para no dilatar la atención de público, para que los niños y niñas no sigan perdiendo clases, cuando ustedes plantean la situación de Purrehuin, que eso ha ocurrido, me llevo la información, que muchas veces no se le entrega agua algunas escuelas, ayer mismo quien estuvo presente en la escuela de Liucura, no contaron con agua, creo que nosotros deberíamos partir con esa responsabilidad municipal como las contingencias que ocurre, como lo son los velorios, se necesita agua, para poder responder la emergencia con bomberos en materia de coordinación, por lo tanto voy a seguir manifestando este interés que aquí se ha planteado, y que ya lo veníamos conversando de a lo menos partir con un camión aljibe. El tema de la retro, efectivamente y ustedes nos pidieron una exposición, y lo más probable es que lo vamos a ver en la primera semana de enero, respecto al trabajo que hace el programa de caminos y puentes, efectivamente hay una alta demanda de



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

requerimientos de retro para dos cosas, una para limpieza de pozos y para limpiar los fosos, un poco para favorecer el tema del escurrimientos de las aguas, mejorar los drenes, sobre todo en la época de invierno y sobre todo la utilización de en este caso de la partes bajas de los terrenos, en ese contexto estoy evaluando para que tengan conocimiento, porque tenemos alta demanda ¿Qué hacemos primero? Nos preocupamos de seguir fortaleciendo alta demanda que tenemos de caminos en este tiempo o ayudamos las necesidades y déficit de limpieza de pozos y fosos, esto evaluando el arriendo de una retro, para que la podamos destinar exclusivamente a la limpieza de los fosos y pozos como se ha planteado. Lo otro que quería también plantearles de que a partir del 01 de enero vamos a fortalecer la unidad de emergencia, donde tenemos un funcionario a media jornada, creo que en este tiempo no podemos tener un funcionario contratado a media jornada, vamos a fortalecer con jornada completa, estamos evaluando siempre el desempeño de cada funcionario, aquí se han hecho una aseveración y alcances, estamos evaluando esa situación, pero les puedo asegurar que a partir del 01 de enero 2025 vamos a tener un funcionario jornada completa, porque nos interesa que este monitoreo se haga en todo minuto, incluso fuera del horario de trabajo, ya que las personas llaman en horarios fuera de trabajo, y sobre todo que podamos dar respuesta asertivas, coherentes con respecto al déficit que ocurre ahora de recursos hídricos. Por ultimo plantearles lo que ustedes han dicho que esto va más allá de los abastecimiento de camiones aljibe, este es un problema de déficit integral, la otra vez me toco participar y algunos concejales estuvieron presente también, en una reunión a la que nunca fuimos convocados, pero igual llegue, porque se estaba abordando el problema del agua, ahí comprometí constituir una mesa comunal del agua, donde abordemos esta situación de emergencia y también abordemos el resto de las temáticas, que tiene que ver con la escases para uso productivo, para consumo de animales e ir resolviendo en mediano y largo plazo, así que eso lo vamos a constituir la primera o segunda semana de enero, para poder comenzar desde ya considerando que estamos iniciando un nuevo ciclo de trabajo a través de este concejo municipal, eso estimados colegas”.

CONCEJAL BECERRA: “Sr. Alcalde falta algo, lo encuentro propicio al inquietud que presento la colega Prosperina de tener esta información nosotros”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, perfecto, le voy a pedir a Don Julio junto con compartir esta ponencia, porque los proveedores van cambiando, a partir de enero vamos a tener a otros”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Tener también la información de las rutas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Las rutas también, ya que vamos a tener distintos proveedores, esa información es publica, le voy a pedir que cada vez que vaya variando la contratación de los proveedores, la delegada presidencial nos comentó que para evitar que esto se vaya haciendo cada tres meses, el próximo periodo van a contratar por seis meses, por lo montos que involucra esto tiene que pasar por razón de la contraloría, se está en ese proceso, para que esta contrataciones no sea tan corto, para no estar dependiendo cada tres meses si tenemos o no proveedor, un detalle no menor que lo dije el otro día en la reunión, la comuna de San Juan de la Costa que esto tiene que ver con la relación que se va construyendo con algunos proveedores, es donde más se está pagando por el agua, incluso más que en Chiloé, es un dato objetivo, para que tengan conocimiento, tenemos algunos proveedores que dicen ciertas cosas, es un servicio social, es su emprendimiento, el resto de los proveedores han funcionado mejor, no han tenido tantos problemas como esta comuna, esos otros proveedores reciben menos recursos que los de la comuna de San Juan de la Costa, por lo tanto tenemos que tener cuidado cuando escuchamos a los proveedores, y claramente encuentro toda la razón de que esto es un contrato y se tiene que cumplir, la delegación al momento de pagar tienen que verificar que cumplen con todas las condiciones para poder pagar, que también si le manifestamos a la delegación



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

provincial que tratemos de flexibilizar en la medida de lo posible esos requisitos, para que no retrasemos los temas de pago, ¿Alguna otra consulta?”.

CONCEJAL OJEDA: “Una acotación más que nada, hay muchas familias donde viven mas personas, está inscrita por ejemplo la mamá, y en el predio hay tres familias, y se le entrega a una, en este casos adultos mayores, también hay que ver eso, ya que muchas veces también se está quitando la posibilidad, porque todos los campos tienen pozos, en Punique el lugar en donde vivo, contamos con un pozo y grande, pero también no tenemos agua en verano, por más que lo limpies quedas sin agua y es así, pero también se les entrega agua solo al dueño, pero resulta que ha mas casas, en otras situaciones hay familias que no tienen accesibilidad de camino, y tampoco se les entrega porque el camión no puede entrar, el camión muchas veces dice que no va a dejar agua por lo mismo, porque no puede dar vuelta, el acceso está bien hay que ver, hay que verlo y preverlo, lo que necesitamos ahora son proyectos de agua, este año estuvimos agua de lluvia hasta más tarde, nos dimos cuenta de ello, teníamos agua y no tenemos proyectos para recibir agua y dejarla propicia para guardar uno o dos meses, nos evitaríamos muchas cosas si podemos tener más estanques, bajar recursos de ese tipo, las casas de subsidios todas cuentan con canaletas y todo, pero ahí es donde tenemos que hacer un trabajo más allá, también educar a la gente, vengo de una época y no quiero que se mal entienda, donde teníamos que ir al estero a buscar agua, entonces siempre ha pasado, que en San Juan de la Costa muchos lugares no tenían agua, pero también ahora nosotros tenemos que educar a nuestra gente, que si tiene un estanque con agua, es para tomarla, no es para dársela a los animales, si tienes un pozo también en lo posible traten de limpiarlo, tenemos que irlos educando de esa manera, si tenemos la maquinaria y podemos aportar de esa manera, espectacular, pero lo necesitamos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por eso se ha planteado hacer un levantamiento muy acucioso, al detalle, cuales son las condiciones en las que vive las personas que reciben agua, no se Julio si puedes responder una pregunta técnica cuando más familias y recibe una o distintas viviendas”.

Sr. Julio Gatica: “El problema es que cuando nosotros solicitamos la información, enviamos esta información que es el oficio de rutas definidas, va el nombre de todos los usuarios afectado, planillas con GPS, los proveedores por más que quieran entregar agua a una o dos familias mas no están autorizados a eso, porque esa agua no es cancelada, entonces años anteriores desde comenzó este programa a finales del año 2023 no tenían problemas con entregar agua ya sea 20.000, 25.000 o 30.000 litros de agua, por ejemplo había un llamado de Trosco del estanque comunitario, todos los proveedores tenían la voluntad de ir y entregar el agua, se les cancelaba igual, si ellos ahora le entregan a otras familias que no corresponde y las registran, eso es eliminado de las planillas cuando llegan a la delegación, a la vez se le aplican multas por incumplimiento del contrato, entonces lo que pasa es que saben los nombres de las 35 personas que deben entregarle agua en el día, y ellos cumplen con eso, es un problema que he tenido con los proveedores, le he pedido que apliquen criterio, pero como el proveedor es su negocio, porque lo voy hacer, y que no pueden, entonces es más que nada eso lo que les puedo contar que sucede a diario, mientras no haya una flexibilidad de entregar a más personas, porque esa agua si se va a pagar, no tengo la posibilidad, este tema se le ha planteado al Encargado de Finanzas de la Delegación, pero el Encargado en se sentido sigue su estructura en base a ruta definida y los nombres que enviamos, y en base a eso paga, no paga nada más, esa es la respuesta lamentablemente no me gustaría dar, pero es lo que sucede”.

CONCEJAL OJEDA: “Se entiende”.

CONCEJAL FERRADA: “Que no pase por alto lo que planteo el concejal Eduardo Ortega de conversar con el Encargado del agua, porque igual está el tema del trato, a lo mejor está sometido a mucha presión, pero igual es necesario, porque la gente está desesperada, se



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

requiere una respuesta más conciliadora, porque informalmente igual he escuchado cosas al respecto, me gustaría que se converse con él o ver la posibilidad de colocar a otra persona, y a él moverlo a otra función, quizás colocar una mujer, le tengo tanta confianza por la habilidad que tienen para manejar estas cosas y a la gente, para dar estas respuestas, lo planteo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo vamos a tomar en consideración Don Luis”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Sumándome a lo que plantea mi colega Luis Rolando, lo iba a señalar también que pudiéramos buscar por la sobre carga de trabajo, en la situación del profesional, de aquí no creo que sean más de dos situaciones de aquí a marzo, que por lo menos siempre se ha pedido desde esta autoridad ancestral la Machi Karen Quillan Catalán de [REDACTED] todos los años ha pedido un poco más de agua para desarrollar su actividad, creo que es una de las pocas, ¿Estará la posibilidad?, porque aumentan las personas entre 80 a 150 personas, esa agua que les dejan todos los días no tiene problema y está conforme, pero en enero o febrero hace una actividad al año, necesita un poco más de agua, se podría ver con tiempo Sr. Alcalde”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, ¿En qué localidad vive ella?”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “En el sector de [REDACTED] lo vamos a ver para destinar mayor recursos hídrico de agua para desarrollar sus actividades propias de la cultura. Vamos a ir actualizando y contándoles cómo va evolucionando el tema”.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE: “Este punto tiene que ver tiene relación con la presentación y modificación presupuestaria de Salud Municipal”.

Sra. Luz Guarda Guaiquipan – Encargada Unidad Gestión Administrativa Depto. Salud:

“Esta modificación obedece al ajuste que se tiene que hacer a final de cada año, para que las cuentas queden con saldos positivos, y en este aspecto las modificaciones que se presentan son las siguientes, en la variación de ingresos de otras cuentas corrientes se entidades públicas la variación de aumento es de \$6.800.000.- que corresponde a un aumento mínimo de per cápita y asignación de desempeño difícil, entonces la variación negativa es de \$162.000.000.- estos corresponden a aporte afectados que vienen del ministerio, que habíamos proyectado y que no llegaron, por lo tanto se están rebajando, en rentas a la propiedad en arriendos de activos no financiero aumentamos \$101.000.- correspondiente al ajuste que estamos cobrando por el uso de una casa que está al lado del Cesfam de Bahía Mansa, que la usan los técnicos paramédicos, en la recuperación de licencias médicas en otros ingresos corrientes aumentamos en \$86.790.000.-, para dejar la cuenta ajustada, igual se deja un poco pasado, pero es probable es que aun así en esta cuenta no alcancemos, porque siguen llegando licencias médicas, por lo tanto en la variación de ingresos aumentamos \$93.691.000.- y se disminuyeron \$162.000.000.-, con una variación parcial de -\$68.309.000.-, luego en la variación de gastos específicamente en personal, en el ítem de personal a contra se disminuyen \$85.200.000.-, en otros gastos en personal se disminuyen \$5.000.000.-, el total de esta cuenta se disminuye en \$90.200.000.-, luego en la variación de gastos en bienes y servicios de consumo todos se aumenta, en alimentos y bebidas \$4.500.000.- que son de programas, combustibles y lubricantes \$4.000.000.-, materiales de uso o consumo \$51.850.000.- donde se consideraron varias reparaciones de estaciones médico rural y de postas, servicios básicos \$25.800.000.- el mayor gasto es en electricidad e internet, mantenimiento y reparaciones \$13.000.000.-, publicidad y difusión \$500.000.-, servicios generales \$3.300.000.-,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

arriendos \$10.250.000.- aquí tenemos un programa que consideraba arriendo de vehículo hasta agosto del 2024, sin embargo se extendió hasta diciembre del 2024, en servicios técnicos y profesionales se aumenta \$20.000.000.- esto corresponde a programas ministeriales por exámenes, otros gastos en bienes y servicio de consumo \$500.000.- que obedece a los costos de logística por la intermediación de Cenabast, en esta cuenta se aumentan \$133.700.000.-, luego en la variación de gastos otros, teníamos considerado prestaciones previsionales que correspondía y este año no llego ninguna resolución de incentivo al retiro, por lo tanto todo va a llegar para el 2025, es por eso que se rebaja de la cuenta \$50.000.000.-, en el ítem de adquisición de activos no financieros, específicamente en la cuenta edificios aquí entran otras cosas aparte de la infraestructura, y construcciones propias, también los container, se adquirieron dos uno para el Cefam Puaucho y uno para el Cefam de Bahía Mansa, sin embargo nos quedó un excedente que se está rebajando de \$3.000.000.-, en vehículos no se adquirió nada, por lo tanto se rebajan los \$18.000.000.- que se habían presupuestado inicialmente, en máquinas y equipos estamos rebajando \$30.000.000.-, donde habíamos considerado un proyecto, pero como no llego debemos rebajarlo, en equipamiento o equipos informáticos se rebajan \$10.609.000.-, por lo mismo, en total la rebaja es de \$111.809.000.-, con toda la variación que sufrieron los gastos tanto en personal, bienes y servicios de consumo, otros, la variación negativa es de \$68.304.000.-. En resumen que la cuadratura corresponde a la modificación tanto de ingresos como de gastos, por un monto de \$68.309.000.-”.



PROYECTO
2da. MODIFICACION
PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE
SALUD AÑO 2024

VARIACION DE GASTOS: EN PERSONAL

EVENTO	DENOMINACION	PPPO VIGENTE M\$	(1) CORRECCION M\$	(2) EFECTIVO M\$	PPPO ACTUALIZADO M\$
21 02	PERSONAL A CONTRATA	1.188.805	0	85.200	1.103.605
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	300.000	0	-5.000	95.000
TOTALES M\$			0	-90.200	
VARIACION TOTAL EN GASTOS DEL PERSONAL M\$ (1)				-90.200	

VARIACION DE GASTOS: OTROS

EVENTO	DENOMINACION	PPPO VIGENTE M\$	(1) CORRECCION M\$	(2) EFECTIVO M\$	PPPO ACTUALIZADO M\$
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000	0	-50.000	0
29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
29 02	EDIFICIOS	15.000	0	-3.200	11.800
29 03	VEHICULOS	18.000	0	-18.000	0
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	44.500	0	30.000	14.500
29 06	EQUIPOS INFORMATICOS	26.000	0	-10.609	15.391
TOTALES M\$			0	-111.809	
VARIACION PARCIAL EN GASTOS M\$ (3)				-111.809	
VARIACION TOTAL EN GASTOS M\$ (1+3)				-68.309	

VARIACION DE INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	PPPO VIGENTE M\$	(1) CORRECCION M\$	(2) INGRESOS M\$	PPPO ACTUALIZADO M\$
06	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.366.690	6.800	-162.000	4.211.490
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD				
06 01	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	719	101	0	820
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES				
08 01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	225.100	86.790	0	311.890
TOTALES M\$				-162.000	
Variación Parcial de Ingresos M\$				-68.309	

VARIACION DE GASTOS: BS Y SS DE CONSUMO

EVENTO	DENOMINACION	PPPO VIGENTE M\$	(1) CORRECCION M\$	(2) EFECTIVO M\$	PPPO ACTUALIZADO M\$
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.500	4.500	0	8.000
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	52.200	4.000	0	56.200
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	382.290	31.890	0	394.180
22 05	SERVICIOS BASICOS	72.400	25.800	0	98.200
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	49.200	13.000	0	62.200
22 07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.500	500	0	2.000
22 08	SERVICIOS GENERALES	24.600	3.300	0	27.900
22 09	ARRENDOS	18.890	10.250	0	29.130
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	34.500	20.000	0	54.500
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.500	500	0	11.000
TOTALES M\$			131.700	0	
VARIACION TOTAL: GASTOS DE BS. Y SS. DE CONSUMO M\$ (2)				133.700	

RESUMEN
VARIACION DE INGRESOS POR MODIFICACION AL PPTO. DEPTO. SALUD 2024

SUB TITULO	DENOMINACION	(1) CORRECCION M\$	(2) INGRESOS M\$	VARIACION TOTAL M\$
05	C x C Transferencias Corrientes	6.800	162.000	155.200
06	C x C Rentas de la Propiedad	101	0	101
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	86.790	0	86.790
TOTALES		93.691	-162.000	-68.309

RESUMEN
VARIACION DE GASTOS POR MODIFICACION AL PPTO. DEPT. SALUD 2024

SUB TITULO	DENOMINACION	(1) CORRECCION M\$	(2) EFECTIVO M\$	VARIACION TOTAL M\$
21	C x P Gastos en Personal	0	-90.200	-90.200
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	133.700	0	133.700
23	C x P Prestaciones de Seguridad	0	-50.000	-50.000
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	-61.809	-61.809
TOTALES		133.700	-202.009	-68.309



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Quisiera hacer una consulta, en resumidas cuentas lo que nos plantea son las disminuciones, ¿Cómo queda el tema al final? ¿Queda equilibrado o con déficit?”.

Sra. Luz Guarda: “En general y también coloco al tanto al Alcalde y Concejales, nosotros cada año manejamos una brecha operacional de \$350.000.000.-, entonces no todos los gastos se pueden hacer, aun así haciendo lo que necesariamente se tiene que hacer para el funcionamiento, ajustamos la cuenta lo que más se puede, pero sin embargo nuestra fecha anual es de \$350.000.000.-, como déficit”.

SEÑOR PRESIDENTE: “De lo cual el municipio le aporé para el próximo año \$170.000.000.- por eso en este caso se está haciendo un ajuste por menores ingresos en el fondo por \$68.309.000.-”.

CONCEJAL FERRADA: “Gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Perfecto ¿Alguna consulta estimados concejales?, por lo visto no hay consulta. Por lo tanto en relación al proyecto de la segunda modificación presupuestaria presentada por el Depto. de Salud para el presente año, donde está a la vista el resumen de las variaciones, más bien son disminuciones tanto de los ingresos como de los gastos, las disminuciones de los ingresos tienen que ver con los subtítulos 05, 06 y 08 que está en detalle en el informe que está en su poder, y con respecto a la disminución de los gastos de los subtítulos 21, 22, 23 y 29 por un monto de \$68.309.000.-, en votación en este momento”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria propuesta por el Depto. de Salud de la comuna de San Juan de la Costa. Gracias Doña Luz y a Débora Núñez como Directora (S) del Depto. de Salud”.

Se aprueba por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal Año 2024, con una variación de ingresos y gastos presupuestarios de \$68.309.000.-

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, POR APOORTE AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA RURAL DE LOMA DE LA PIEDRA.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta es una modificación presupuestaria municipal, por aporte al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Rural de Loma de la Piedra, esto se trata de una iniciativa netamente del Centro de Padres, ustedes saben que las salidas pedagógicas se hacen con cargo a la SEP, cuando tienen un contexto y sentido educativo, esta escuela no tiene los recursos suficientes como para hacer una salida pedagógica de estas características que fue netamente organizada por el centro de padres, ellos han hecho un esfuerzo de acuerdo a los antecedentes que se acompañaron alrededor de \$1.500.000.-, que como centro de padres han logrado reunir recursos, para que justamente los niños que en este caso están en ese establecimiento educacional, que todos los niños de la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

unidad educativa puedan desarrollar esta actividad como un paseo en el fondo, que es algo que el Centro de Padres está organizando para los alumnos, por lo tanto en este caso un aporte como ustedes solamente para complementar las características de la iniciativa que están llevando a cabo”.

Sr. Luis Barría Obando – Director de Administración y Finanzas: “Como mencionaba el Sr. Alcalde en su intervención, el aporte es para hacerle entrega a esta comunidad educativa, que consiste en \$250.000.-, vamos a sacar nuestros ingresos específicamente de la participación anual en el trienio correspondiente, que es el fondo comuna municipal, y que queremos modificar para suplementar la cuenta de organizaciones comunitarias, que es para el aporte al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Básica rural de Loma de la Piedra, ahora el cómo queda la presente modificación que va a ser sometida al honorable concejo municipal, los ingresos aumenta en la cuenta presupuestaria participación anual en el trienio correspondiente por un monto total de \$250.000.-, y gastos aumenta en la cuenta presupuestaria organizaciones comunitarias por un monto de \$250.000.-. Esta es una solicitud que presento como mencionaba el Sr. Alcalde el Centro de Padres y Apoderados para poder financiar esta actividad en la localidad de Coñaripe, Licanray y sus alrededores en la Región de La Araucanía, por lo tanto se somete a aprobación el honorable concejo, si es que así lo estiman conveniente, para poder entregar los recursos, ya que esto es para este fin de semana, para entregarle con tiempo los recursos a la directiva”.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA

• PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 04

• DICIEMBRE 2024

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2024

• ¿QUE QUEREMOS MODIFICAR?

1.- Organizaciones Comunitarias

Son aportes municipales mediante la vía de la transferencia para ser destinados a gastos de funcionamiento, adquisiciones de mobiliario para habilitación de sedes sociales, financiar arriendo de movilización, arriendo de maquinaria para mejoramiento de caminos, aporte para el desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas, etc., de diferentes organizaciones territoriales y funcionales de nuestra comuna.

Aporte al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Básica Rural de Loma de la Piedra.

Monto total a modificar es la suma de \$ 250.000.

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2024

INGRESOS AUMENTA		
Código	Cuenta Presupuestaria	Aumenta
1150803001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	250.000
MONTO TOTAL AUMENTAR		250.000

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2024

- QUEREMOS AUMENTAR NUESTRO PRESUPUESTO DE INGRESOS

1.- Participación Anual en el Trienio Correspondiente

Es un mecanismo nacional de redistribución de los ingresos municipales, destinados a equilibrar el sistema financiero municipal de modo tal que se apoye a las municipalidades de menores ingresos. Monto total a modificar es la suma de \$ 250.000.

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2024

• COMO QUEDARIA LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOMETIDA A APROBACION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Propuesta Modificación Presupuestaria

Año 2024

GASTOS AUMENTA		
Código	Cuenta Presupuestaria	Aumenta
2152403004	Organizaciones Comunitarias	250.000
MONTO TOTAL A AUMENTAR		250.000



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Están cerrando el año académico con esta actividad, por lo tanto de acuerdo al Oficio N°20 de fecha 12.12.2024 someto a votación de partes de ustedes Sres. Concejales y Concejala de esta modificación presupuestaria, para poder incorporarlo al código presupuestario 1150803001 de la participación anual en el trienio correspondiente por os \$250.000.-, como contraparte a este ingreso es la cuenta 2152401004 que estaría destinado a organizaciones comunitarias por \$250.000.-, en votación”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Con mucho gusto apruebo para la Escuela de Loma de la Piedra”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “De acuerdo con aprobar”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUÁN: “Antes de aprobar, igual creo que hay que aprobar porque son recursos para nuestros estudiantes, que también podemos ir rotando este aporte para los demás, no son tantos y que pueden solicitar, y tengamos esa consideración y visión de apoyar a otros colegios, que a veces no se atreven a hacerlo, porque anteriormente para giras casi no dábamos aporte cuando estaba antes, sería bueno tenerlo presente, apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No veo inconveniente, que ojala podamos promover un aporte en el fondo, porque en esto hay que estimular que los centros de padres puedan colaborar cuando no se pueden hacer con recursos propios del establecimiento educacional, estoy completamente de acuerdo con eso”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso es, entonces aprobado de manera unánime el requerimiento ya expuesto ante el Concejo Municipal”.

Se aprueba por unanimidad, Propuesta de Modificación Presupuestaria al Presupuesto del Área Municipal año 2024, por un monto total de \$250.000.-, por aporte a Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Básica Rural de Loma de la Piedra, que se detalla a continuación:

Propuesta Modificación Presupuestaria
Año 2024

INGRESOS AUMENTA		
Código	Cuenta Presupuestaria	Aumenta
1150803001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	250.000
		250.000
	MONTO TOTAL AUMENTAR	
GASTOS AUMENTA		
Código	Cuenta Presupuestaria	Aumenta
2152401004	Organizaciones Comunitarias	250.000
	MONTO TOTAL A AUMENTAR	250.000



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

6. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

SEÑOR PRESIDENTE: “Estimados Colegas solicito su autorización, para poderme retirar debido a compromiso que tengo en la ciudad de Puerto Montt, lamentablemente no pudimos iniciar la sesión más temprano, debido a los cortes que tuvimos en la ruta, mi interés era haber comenzado la sesión más temprano, pero en este caso me subroga el Sr. Eduardo Ortega en la presidencia de la sesión, consideran que es el concejal que le corresponde al ser la primera mayoría en el Concejo Municipal. Los puntos varios son los que quedan por ver, nosotros con el Secretario Municipal nos hemos colocado de acuerdo en términos de los puntos varios de la semana pasada, tenemos 15 días de plazo para dar respuesta, así que vamos a empezar a gestionar los anteriores como los que surjan hoy día. También les hago recuerdo que el próximo lunes tenemos nuevamente reunión ordinaria, y posterior a eso vamos a tener una reunión de trabajo, para que nos coloquemos de acuerdo con respecto al reglamento de funcionamiento, ahí nos vamos a ordenar a través y sobre todo por este reglamento, que son las pautas y orientaciones, para que nos podamos ordenar internamente de cuanto al funcionamiento”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Tengo una duda, las comisiones que hicimos el otro día, tienen que pasar por el visto bueno de usted, eso entiendo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Mas que mía, justamente es un tema que me gustaría que lo revisemos en la reunión de trabajo, uno de los puntos que vamos a incorporar tiene que ver con la asignación de la Dieta, en ese sentido destaco el consenso de ustedes, para que vamos a dar otro tipo de ejemplos en donde los concejales ni siquiera asisten al concejo, para resolver una materia propia del concejo, por lo tanto lo que les puedo asegurar es que tenemos que fijar ese punto de la tabla, donde ustedes dialogaron, consensuaron con respecto a la Dieta que está definida por ley, hay alguna aprensiones que me comento Don Julián Quezada, que tiene que ver con las denominación y la nominación de las comisiones, porque al parecer se repiten algunos conceptos en distintas comisiones, entonces me gustaría que lo conversemos en la reunión de trabajo, para que consensuemos los nombres, y en el próximo concejo definitivamente aprobamos las respectivas presidencias donde entiendo que ustedes ya tendrían acuerdo con respecto a esas temáticas”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Que le vaya bien”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Suerte”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Traiga hartas muy buenas noticias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “De echo les comento que tengo reunión con el Director Regional de Vialidad”.

CONCEJAL FERRADA: “Correcto”.

Se acuerda por unanimidad, Autorizar al Sr. Alcalde Don José Luis Muñoz Uribe a retirarse anticipadamente de la reunión, quedando como Presidente del Concejo Municipal el Concejal Sr. Eduardo Sebastián Ortega Piniao.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muy bien estimados colegas, y dada la ausencia de nuestro Alcalde, por temas de trabajo, aprobado mediante ustedes mismos, me corresponde presidir lo que queda de esta sesión del 18.12.2024, quisiera que vayamos rotando en lo que corresponde los varios para iniciar, dado que en el periodo anterior al Sr. Julio Ojeda, siempre le toco iniciar con los varios, así que vamos a ir rotando, lo que va de aquí en adelante lo va a ejercer el Sr. Alcalde, pero en todo caso, siempre es bueno conversar y exponer lo que la gente nos mandata a cada uno de nosotros”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

VARIOS CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA

1.- Mis varios son pocos, la verdad ya tocamos un tema que era importante para mí de los vecinos del Sector de Pulamemo, respecto a la no entrega de agua durante dos meses, se están viendo afectados adultos mayores, niños, que es el ingreso a Pucatrihue y Bahía Mansa, y tuve respuesta a ello para gestionar.

2.- Este punto es una petición de la Compañía de Bomberos de Misión San Juan Kunko Mapu, quieren solicitar y lo van a gestionar vía documento, quieren gestionar la factibilidad en calidad de préstamo unos toldos que la municipalidad tiene, para realizar una actividad a fin de año en su compañía.

3.- Quisiera referirme al Camping La Vega del sector de Liucura, creo que de eso la familia había conversado con usted Sr. Eduardo Ortega, y creo que usted va a intervenir, ya que tiene más antecedentes, pero apoyo la gestión cuando usted exprese esta situación.

4.- Los vecinos del sector de Huacamapu solicitan la factibilidad de que el municipio les colabore con una retroexcavadora, para limpieza de pozos de agua, así evitar solicitar camiones aljibes, al escucharlos les represente y creo que lo hice bien, que ellos antes de hacer la solicitud deben reunirse, hacer un catastro de quienes cuentan con agua por estos pozos y que con la máquina se pudiera limpiar, que entreguen esa información, para el municipio se organice, controle los tiempos y las rutas, para así subsanar sus inquietudes y problemas.

SEÑOR PRESIDENTE: "Para que quede claro, esta solicitud de los vecinos de Huacamapu se va a ingresar ¿Con listado?"

CONCEJAL BECERRA: "Si, con el listado, ellos se comprometieron a hacer una reunión y organizar la ruta y todo, de forma que puedan subsanar o mejorar su calidad de vida con el tema de agua".

5.- Con respecto a Salud, hay una información que estoy estudiando con respecto a unos convenios de firma con OMIL, que va en directo beneficio para la contrata de profesionales, postulación a proyectos que son casi \$100.000.000.-, lo voy a estudiar, me voy a informar bien, para poder traer el tema más claro, es una actividad que creo que el servicio de salud no lo está haciendo, y se está marginando recibir un beneficio que creo que iría para todos aquellos que ocupan el sistema de salud de San Juan de la Costa.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Usted va a canalizar eso como concejal?"

CONCEJAL BECERRA: "Si, pero también como comisión, que aún no está aprobado, pero quisiera estar a cargo de la comisión de Salud, ya estoy trabajando para ello".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Eso se nota".

6.- Esto es para recordarle sobre una petición, el Sr. Andres Rantul del sector de [REDACTED] tiene una propiedad al otro lado del río, sufrió un accidente doméstico debido a que se le cayó y rompió su estanque de agua, por lo que quiere solicitar al municipio, creo que lo había conversado con usted Don Eduardo, para que se le pueda prestar un estanque mientras compra otro, ya que tiene invernaderos o viveros y requiere el riego de sus hortalizas y productos, es más puedo ver que tras las bodegas del municipio hay estanques, él vino e hizo la solicitud, y les dijeron que esos estaban malos, quisiera ver si alguno esta bueno y se vea la posibilidad de que se lo presten, y lo



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

regresaría una vez que comprara el propio, veo que hay unos en desuso en el municipio, igual es un riesgo que vaya a buscar agua al río.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Tiene la solicitud?”.

CONCEJAL BECERRA: “Me dice que si la hizo, pero no tenía los medios para hacerla llegar, así que voy a ir a buscar esa solicitud, para ingresarla”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entiendo ¿Pero la va a ingresar?”.

CONCEJAL BECERRA: “Si, por supuesto, pero quería ver qué posibilidades hay”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay que ver en que estados están”.

ARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA

1.- Tengo algunos puntos varios, la verdad es que ya subsanamos algunos, con respecto al agua de los colegios, en este caso precisamente de la Escuela de Liucura, para que sea previsto para el próximo año.

2.- El tema de posibilidad y factibilidad de colocar energía eléctrica a la Feria Techada de Puaucho, se hizo una actividad el fin de semana, donde se tuvo que recurrir a la buena voluntad del Sr. Andres Trapp, quien nos facilitó el tema de la electricidad y todo, considero que como municipio podemos acercarnos y hacer algo por la gente que viene a vender, que ni siquiera tienen como hervir agua y tomarse un café.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entiendo, estoy anotando aquello”.

CONCEJAL OJEDA: “Es una parte mínima aquello”.

2.- Tengo una consulta del Presidente de la Junta de Vecinos de Cuinco, por el tema de ampliación de la sede del sector, para que lo dejemos para verlo, revisarlo y también tienen el tema de la construcción de la nueva Posta, y tema similar en Monte Verde.

3.- El tema de los permisos de venta en la Plaza de Maicolpue, que son los permisos provisorios, ver en que estamos y ver si se van a otorgar o no, también por supuesto toda la información que tenga que ver los permisos provisorios, la información en general también es importante, como va a eso y si se puede optar a estos permisos ahora.

4.- Quisiera que comenzáramos a ver el tema de las cámaras sanitarias o fosas sépticas de los subsidios habitacionales que se han entregado, me refiero específicamente a la limpieza de fosas, para agilizando eso, ya que por el tiempo van a comenzar a haber varias que se van a rebalsar, y necesitamos estar previsto con esto. Estos son mis varios.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas Sr. Eduardo Enrique Ojeda”.

ARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Ayer conversaba con vecinos del Sector de Rio Sur, ya va a comenzar el periodo estival, la llegada de los turistas y todo, y existía cerca del cruce un baño antiguamente, en lo que era el camping, en la actualidad no hay baños y ya están llegando turistas, ver la posibilidad de instalar ahí un baño y el tema del agua, esta persona me decía que ellos tienen como mantener la higiene y aseo de ese baño, no sé si eso es posible, ya que el liceo de emergencia tenía container, hay dos container en el estacionamiento de vehículos en desuso y uno de esos tiene baño, entonces ver la posibilidad de instalar un baño ahí,



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

porque la gente va a cualquier lado y a la misma playa, habría que ver si existe la posibilidad para hacer la solicitud y todo el trámite correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Eso queda en un sitio privado? Ya que menciono un camping”.

CONCEJAL PÉREZ: “No, creo que corresponde a la comunidad, me van a enviar los datos de la persona con la que habría que contactarse, pero previo es saber si se puede contar con el container”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Vamos a pedir que lo evalúe DOM y ver en qué estado esta eso, porque así como el que menciona también hay otros sectores en el litoral donde esto es un problema como en la dunas en Contaco, igual en El Canillo, la gente no tiene baño a donde ir, lo que usted está mencionando en su varios es un problema que se viene dando muchos años, la colega Prosperina fue concejal muchos años y sabe que eso es así, así que podría ser una solución de reutilizar, y ver la factibilidad de estos container que usted concejal menciona”.

2.- El día domingo estuvimos en la finalización del Palin, seguimos igual en donde tampoco tenemos baños, y se sigue contaminando un estero que pasa por el predio en donde está la cancha, conversamos con el Encargado de Deportes de la necesidad de contar con sanitarios, el arrendar es muy costoso, porque hay que llevarlos, regresarlos, vaciarlos y que tiene otro costo, y eso aumenta el servicio, veíamos la posibilidad, no pensando de forma inmediata, es ver la posibilidad de contar con dos baños propios, que se puedan transportar, que es mucho más económico que estar arrendando, eso se puede llevar a las diferentes actividades que se realizan cuando es masivo, pero ver la posibilidad de adquirir estos baños químicos.

3.- Tuve recorriendo Puaucho, las calles no tiene nombres todavía, pero me refiero a la que va paralela a la Nueva Norte Sur, ya que son tres de estas calles, en general el pasto está llegando a la altura de los cercos, eso para que lo oficien, para que se haga la limpieza. Esos son mis varios.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Colega Omar Pérez”.

VARIOS CONCEJAL SR. LUIS FERRADA

1.- Creo que el tema de los baños es una necesidad urgente en todo el litoral, estamos hablando de Maicolpue Río Sur, Playa Central, Bahía Mansa hasta Choroy Traiguen, es decir, todos los puntos de litoral, si nosotros queremos efectivamente perfilar esta comuna entre otras cosas con el tema del turismo, necesitamos tener estos baños, quiero asumir que eso está previsto, se va a instalar, etc., para poder avanzar, pero hago presente la necesidad para tenerlo ahí como compromiso, hemos escuchado los argumentos de los dos concejales, el Sr. Eduardo Ortega que lo ratifica y el Sr. Omar Pérez que también lo está solicitando, entonces me hago participe de ello, da gusto venir a la comuna y tener los espacios necesarios, es muy incómodo cuando no se cuenta con un baño.

SEÑOR PRESIDENTE: “Así es”.

CONCEJAL FERRADA: “Queremos que sea una playa limpia y que no tenga incivildades, eso hay que plantárselo al Sr. Alcalde, para ver qué posibilidades hay de dotar de baños, para poder seguir promoviendo el turismo”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2.- Esta es una reiteración, si bien de trata de un nombre particular, pero lo que representa es un problema amplio, tengo el caso de la Sra. Fresia Millaquipai, quien se le echó a perder su bomba de extracción de agua, por lo tanto hace varios días que está sin el suministro de agua, está pidiendo ayuda mediante una carta, que estamos ingresando el día de hoy a esta Municipalidad, para que se le pueda incorporar en el futuro la provisión de agua temporalmente mientras envía arreglar su bomba o se compra una, una vez que resuelva este tema va a dar el aviso correspondiente, pero necesita por este periodo el agua, lamentablemente se le echó a perder la bomba, y no cuenta con la inmediatez y los recursos para poder repararla, el agua la necesita con urgencia, es del sector de [REDACTED] en el sector si están distribuyendo agua, hago presente esta solicitud en nombre ella, pero puedo decir que hay más personas que están pidiendo agua, hay momentos es que es desesperante, uno quisiera darle otra respuesta, también me dicen que hay personas que llevan dos semanas hasta 15 días sin agua, entonces me pregunto ¿Cómo pueden sobrevivir? Es terrible, este caso si bien tiene nombre, representa un problema mucho más amplio, son más personas.

3.- Esto tiene que ver con Cuinco, hay mismo donde estaba hoy el operativo policial, ahí está muy malo el camino, mucho polvo y en invierno mucho barro, sé que están trabajando y todo, que no se pueden tomar medidas más definitivas, quizás hacer un retoque para que los vehículos no se deterioren tanto, quizás tirar paradójicamente un poco de agua la empresa que está ahí más continuamente, para que no haya tanto levante de polvo en el lugar, quizás hacerlo presente, enviar alguna carta a nombre del municipio, sabemos y estamos consciente que es un trabajo en desarrollo 2025, y debe haber paciencia de nuestra parte, pero hay dueños de casa, que en nuestro territorio mandamos, y que de alguna manera nos damos cuenta de que ciertas cosas que nos gustaría que funcionaran de otra manera. Esos son mis varios.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si me permite colega, esto último que acaba de hablar, ha sido un problema de estos últimos 15 o 20 días, en el sector que es el primer corte de aquí a Cuinco y en el segundo corte que esta entre Trosco y parte de La Cumbre, es un tramo pequeño, efectivamente salió en las redes sociales la poca visibilidad, y uno que conduce todo el tiempo efectivamente en la tarde, y más cuando viene el turismo, en la tardes se ve como una neblina densa, entonces me sumo como concejal a este petitorio, lo estoy especificando para que se pueda oficiar, ya que el agua se va de inmediato, pero también hay un tipo de líquido que pasa en sectores residenciales, no sé cómo se llama la verdad, pero tiene más durabilidad que el agua, es decir, tiene mayor permanencia ese líquido, así que lo vamos a mencionar Don Luis".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Perdón, pero sobre lo mismo el tramo que esta entre el primer corte de aquí de Puaucho a la entrada a Cuinco, ahí hay un bajo, sinceramente el otro día por suerte no chocamos, quizás por prevención o habilidades de conducir, no lo sé, pero era una verdadera neblina súper espesa, ahí hay como un socavón y se encierra el polvo, esta parte también debería pasar el camión".

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: "Es una trampa mortal".

CONCEJAL PÉREZ: "Si, es un riesgo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Se ha oficiado durante el año desde que iniciaron estos trabajos con los concejales del periodo anterior, por el mismo tema de cuando se empezó a abrir desde Huillinco a La Cumbre, se ofició el mal estado, lo mismo cuando ocurrió cuando empezaron a traer el material al cruce Puaucho, por el barro que se formaba ahí y lo peligroso que resultaba, se han estado haciendo las gestiones y menciones, porque en el fondo las personas que viajan todos los días y viven en la comuna, se ven afectados, y



poder disminuir los riesgos es parte del protocolo que tiene que tener la empresa. Gracias Don Luis”.

VARIOS CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN

1.- Tengo unos varios, que sería bueno antes de mencionarlos, que tienen que ver con caminos y puentes, que es una comisión que en algún momento usted va a llegar colega Eduardo Ortega, por lo menos darle respuesta a las familias que hacen la solicitud, porque además podríamos revisar que a lo mejor sean invitados a una reunión que va haber o quizás no pueda ser factible, pero hay que revisar la situación, porque nos ha llegado una solicitud de una comunidad, que nos fue enviada a todos los concejales, entonces hay tres solicitudes, pero en este momento hay dos solicitudes de una comunidad de agua y caminos, que la lidera la Sra. María Rupailaf de [REDACTED] donde ella pide una reunión con el Sr. Alcalde y cuerpo de Concejales, para ver tema de agua y caminos de sus familias del sector, la otra solicitud es la invitación del sector de [REDACTED] del Comité de Adelanto Social Cultura y Deportivo Aleucapi Pampa Lawal, para ir el día 20 del presente mes, podemos ir y sería bueno ver si el Alcalde va a poder asistir a esta reunión, porque en esta última hay un problema entre familias, donde está relacionado con Conadi, donde se colocaron trancas en un camino que antes era público, ahora esta con una tranca, el andaba acongojado el miércoles pasada, voy a tratar de ir a esta reunión, porque nos dijo que esa día era la reunión, sería bueno ver eso, para irnos ordenando y coordinando, además de dar respuesta, aparecen los teléfonos para comunicarse con el dirigente.

2.- Esta es una solicitud que hace el Sr. Álvaro Antriao Queulo, nieto de la Sra. Estelvina Gualaman, va hacer una actividad donde se van a reunir varias personas, para darles clases de Chezungun el 28 y 29 de diciembre en Aleucapi, corresponde efectivamente a los días 27, 28 y 29 de diciembre del presente año, por lo tanto solicita un bus desde Osorno a Alecupai y de vuelta también el día domingo, serian traslado para los tres días, no sé cómo está la situación del presupuesto municipal, pero sería bueno darle una respuesta, si se le va a cubrir un bus o nada, sería bueno que se le pudiera dar respuesta al joven, ya que esta su número de contacto también.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Eso fue ingresado?”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Si, y es para el 28 y 29 de diciembre, entonces es urgente”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “¿El bus a quien trasladaría?”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “A los que viven en Osorno, pero son de la comuna y vienen a estas clases de chezungun como educadores, artistas y otros, que ojala pudiéramos verlo, ingreso ayer a la Oficina de Partes”.

3.- Me gustaría preguntarles a los que estuvieron los cuatro años anteriores, con respecto a la Feria Chacarera de Maicolpue Playa Central donde se instala todos los años, consulta el Sr. Jorge Roldan ¿Si va a ser instalada y cuándo será? Ya que él es representante de los Chacareros Área Indap del PDTI, donde tienen 408 familias, ellos se rotan para ir a vender, van en conjunto con la consultora respectiva, parece que proveen becas de alimentación y traslado, pero ellos consultan por la carpa de si se instalara o no.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, bueno no sé si ustedes estarán enterados, ya que estuve preguntando como concejal, que todos sabíamos que se iba hacer un cierre perimetral y eso en una reunión que sostuvo el Alcalde, vine a consultar a Gabinete, y eso se va a posponer hasta marzo, ese era el temor de los vendedores, que era justamente el tema de la carpa, porque no teníamos donde instalar, espacio en la playa central no hay, se había



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

pensado hacerla en el anfiteatro con una carpa más chica, pero como eso ahora se logró destrabar, seguramente es gestión que hizo este Alcalde con la empresa, para posponer los inicios de obras hasta marzo, por lo tanto esa carpa si va ser instalada, lo coloco para que se le pueda dar respuesta al Dirigente Jorge Roldan, para ver cuándo va hacer instalada y en qué condiciones, pero ahora si se va a poder hacerlo, la carpa chica y grande que se instala para el festival también, y además de las chacareros que le presente y pudieran ir otros beneficiarios que no están en Indap, que no tienen beneficios, entonces en coordinación la Oficina de Dideco a través de listado también, pudieran ir, tener el catastro, por supuesto ir los fines de semanas que es donde está todo el flujo de personas, todos los días va gente, vamos a anotarlo lamuen, para que se le pueda dar respuesta al dirigente, ¿Tiene el fono de la persona?”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Si, le entrego el contacto en un momento más, ya que no lo tengo a mano”.

4.- Este vario es con respecto a una solicitud, que la verdad no alcance a imprimirla antes de la sesión, es de la Sra. Sara Arcos Arriagada del sector de [REDACTED] ha esperado mucho tiempo el tema de caminos, hizo una cotización y va a pagar una parte, reunió recursos, para poder arreglar su camino, que se encuentra en mal estado un tramo de este, su fono de contacto es el [REDACTED] vamos a tratar de que ingrese hoy día por Oficina de Partes, llegeo, pero no la pude imprimir para ingresarla inmediatamente, solicita \$400.000.- para el pago del ripio que necesita, y que le ayudaría para unos metros de arreglo de camino, para el invierno que viene, son como 30 metros aproximadamente que va arreglar, pero queda como 1 km todavía en espera que se pueda arreglar a futuro, ya que son más de 2 km para poder llegar.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esa lamuen ya tiene hace tiempo ingresada una solicitud, llevan esperando un buen tiempo que se les dé respuesta”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Si, el Sr. Erardo Comigual fue a verla y no pasó nada, fue nuevamente y la misma situación, entonces pasaron un muy mal invierno, fue nuevamente a ver, y ahí queda la situación, está un poco cansada y molesta, es por eso que pide ese recurso”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Puedo presentar algo con respecto a lo mismo si me lo permiten”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si”.

CONCEJAL BECERRA: “Con respecto a la ñaña necesita ripio para su camino, en el concejo anterior presente la inquietud la comunidad de Caleta Manzano, sobre la reparación de ese camino, no sé si tendrán respuesta a la solicitud, ahí al mismo tiempo hago hincapié en que ellos tienen un pozo de lastre y donarían el ripio, para la reparación de caminos, tienen para sacar muchos metros cúbicos de ripio y material, para reparaciones de caminos, para que así la ñaña que menciona la Colega Prosperina no tendría que incurrir en ese gasto y al municipio no le significaría invertir recursos, eso si los camiones para el traslado”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Habría que explorar esa solución”.

CONCEJAL BECERRA: “Ahí está la Marys Ancapan”.

SEÑOR PRESIDENTE: “A mí también me llamo efectivamente por lo mismo, el Sr. Alcalde dijo que estaba como en el límite de entregar respuesta a los varios que presentamos, hay que vigilar que en nuestra próxima reunión eso este resuelto, porque como lo hizo usted cada uno de nosotros también hizo una petición y debiera de darse respuesta en lo que queda de semana, darle una respuesta a la Sra. Marys Ancapan y familias, es justamente el camino vecinal que baja hacia su camping, que conecta con la caleta, mediante eso el otro camino que esta peligroso, siempre ha sido así el que baja por la escuela, tiene



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

muchas grietas, zanjas, no hay letrero que diga que los autos chicos no pueden bajar, el fin de semana hubo un vehículo de menor envergadura prácticamente llegó sin parachoques abajo, y prácticamente tuvo que subirlo tirando, se está generando un problema, viene la temporada estival y con el asfalto eso se llena de turistas”.

5.- En el cierre del Palin que varios concejales ya lo han mencionado, el colega Omar Pérez y varios, no andaba tanta gente esta vez por la situación que sucedió con una de las jugadoras y equipo que no llegó, mucha gente está acongojada por al profesional que se quitó la vida, lamentable, y uno se pregunta ¿Qué queda para las demás lamunes?, bueno paso esto. Se habló del palin del domingo y de nuevo estamos desde hace más de 12 años las jugadoras y jugadores jugando, ver de una vez por todas que la Municipalidad pueda incurrir en algún presupuesto, para ver un baño químico que sea transportable, en otros lados y hay experiencias de container que están sobre un carro, y se traslada fácilmente a estos pequeños eventos, que eventualmente se podría ver, para que no sean tan alto los costos, pero hay que darle dignidad a este deporte, después no tienen otras actividades, es el deporte de la chueca y no hay otro, así es costa norte, antes habían esteros donde podían irse a bañar, ahora bajaron los cauces, igual es complicado, es bueno que lo revisáramos.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Voy a ser breve con mis varios, algunos ya se ingresaron, voy a hacer mención con respecto a que aquí tres colegas tuvimos la dicha de ir a conocer este camping bello, que estando mucho tiempo en la comuna no había ido a verlo, fui a ver el camping La Vega en el sector de [REDACTED] ahí la Sra. Patricia Rosas y familia tiene un emprendimiento, es un hermoso camping en el Rio Liucura o Contaco que nace en Quilloimo Loma de la Piedra, comentaban sus dificultades entre varias más, ya que no hace mucho tiempo están iniciando, han tenido mucha convocatoria de personas, el espacio es hermosa, entonces manifestaba lo que decía el concejal Carlos Becerra, el concejal Eduardo Ojeda también anduvo, que es el tema de camino, lo vamos a incorporar al tema de perfilamiento, por los adultos mayores que llegan al sector, se les hace la dificultad de recibir delegaciones, los buses quedan arriba a unos 300 metros, la baja es angosta, si pasa un vehículo no puede subir otro al mismo tiempo, el colega Carlos anduvo por el corte, entonces se hace necesario dentro de todas las programaciones que hay de caminos y puentes de incorporar una línea, y creo que se va a incorporar más adelante una línea de caminos productivos, caminos de emprendimientos, sobre todo teniendo en cuenta a los adultos mayores, es un varío compartido con los colegas que fuimos a visitar, es abierto para todo el mundo estimados colegas, hay que visitarlo, apoyarla a ella y su mochuya, porque tiene un diamante en bruto que hay que potenciarlo, por lo menos lo tengo anotado, está la solicitud y va a la Oficina de Caminos y Puentes.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “¿Cuál es el nombre?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Patricia Rosas”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Camping La Vega”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay un letrero bien imponente a la entrada en la ruta que va a la Escuela de Liucura, un poco más allá a mano izquierda, serán unos 200 metros y estado señalizado, le destaque a ellos que no perdí para llegar, no había ido nunca a su mapu, no me perdí ya que está todo muy bien señalizado, hay una intensión de la familia de que el turista llegue a un espacio tranquilo, mucha delegaciones de iglesias evangélicas, se hacen bautismo, por lo tanto el espacio siempre va a tener esa línea, de un espacio como también conversamos con la Sra. Yaneth Colihuechun y Omar Pérez de que sea un



ambiente familiar, de echo todos los camping deben tener su propio sello, entregar un espacio turístico cómodo”.

CONCEJAL BECERRA: “Además tiene baño y todo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Obviamente, por lo tanto hay otras gestiones que van en camino, que las anote y seguramente Eduardo igual alás canalizo, en el fondo es fomentar estos espacios que son de nuestra gente, de autoconstrucción, de mucho esfuerzo, por lo tanto como municipio y lo que acabamos de escuchar de darle un enfoque al turismo rural a esta expo turismo y tour, ellos están dentro de ese espacio. El resto está en camino y están las solicitudes, quería mencionarlo ya que lo colegas igual estuvieron ahí en diferente situaciones”.

CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA: “Quisiera solicitar permiso para retirarme ahora, tengo un compromiso, pero quiero ver la posibilidad de que puedan escuchar a una contribuyente de nuestra comuna, aunque sea un ratito, tengo conocimiento de la situación, pero la Mochuya Marileo han tenido un inconveniente, y me gustaría que los pudieran escuchar, para dejarlo anotado”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo quiere dejar como un punto dentro de sus varios”.

CONCEJAL OJEDA: “Si, lo puedo dejar como punto de mis varios”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No sé si los colegas están de acuerdo”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “No tendría inconveniente, pero me quedo un tema pendiente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, bueno quiero saber si los colegas están de acuerdo que presente este vario, ya que había terminado el colega con su presentación, pero estoy de acuerdo con escuchar”.

CONCEJAL OJEDA: “Gracias y debo retirarme ahora”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con que el colega se retire?”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “Si”.

CONCEJAL FERRADA: “Si”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Si”.

CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Si”.

Se acuerda, Autorizar al Concejal Sr. Eduardo Enrique Ojeda Ojeda a retirarse de la sesión antes de su término.

SEÑOR PRESIDENTE: “Bien, estamos de acuerdo todos. Entonces le vamos a ceder la palabra a la representante de esta organización, que es el punto vario del concejal Eduardo Ojeda”.

Srta. Deysi Rivera Marileo: “Venía al concejo, porque nosotros en el mes de agosto del presente año, solicitamos un permiso, que todos los años como Agrupación Turísticas Cultural Social Mochuya Marileo del sector de Popoen, llevamos a cabo un encuentro de emprendedores en el sector de Loma de la Piedra, donde se invitan a todos los emprendedores de la comuna a participar, este año de forma gratuita se les está prestando el espacio, para que puedan mostrar sus emprendimientos y artesanías, como agrupación corrimos con todos los gastos, como les decía en agosto en este año hicimos una solicitud y poder agilizar los permisos, esto se lleva a cabo el 31 de diciembre y 1 de enero en el Camping La Chilota de Loma de la Piedra, el día 20.10.2024 el Alcalde vigente hasta ese momento el Sr. Bernardo Candía autorizo el permiso, pero ahora en el mes de noviembre se modificó el permiso, ya que primero teníamos que tener la factibilidad de carabineros, y ahí se autorizaba el permiso, entonces el Alcalde de ahora Don Luis Muñoz el día lunes, y carabineros vio la factibilidad la semana pasada y salió negativa, porque



dicen que el escenario no está en el requerimiento, el cual todavía está en su construcción, como todos conocen en el Camping La Chilota están haciendo unas paredes de roca y un relleno, ellos dicen que hay problemas de derrumben, pero esa obra termina el 21 de diciembre, por lo tanto no podemos hacer cierres ni nada, sin embargo al costado de todo el camping cerramos con malla Rachel y cintas de peligro, pero carabineros dice que ya no van a dar una nueva factibilidad, porque ya hicieron el trabajo, se supone que según los protocolos, ellos tendrían que haber dado la factibilidad primero y después la autorización el Alcalde, que fue al revés, que la vez anterior fue autorizado por el Sr. Bernardo Candía y ahora fue autorizado por el Sr. José Luis Muñoz, lo que sucede es que nos queda una semana, y fuimos recién a ver el tema del permiso y nos dicen que tenemos que esperar una semana más, para ver si el Alcalde responde o no, porque no están dando audiencias directas, entonces nosotros nos queda solamente una semana para hacer publicidad y nada más, hemos invertido en diseño, logos, lienzos, arreglos en el camping, no podemos echar para atrás la actividad, y queremos saber si hay alguna posibilidad si nos ayuda agilizar el permiso, queda un semana y la autorización la pedimos en agosto”.

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: “¿La municipalidad tiene involucrado algún aporte?”.

Srta. Deysi Rivera: “Si, este año nos aportaron \$500.000.-”.

CONCEJAL QUEUPUAN: “Es una situación complicada, porque carabineros es el que está dando ese certificado, no podemos pasar sobre ellos, sin embargo creo que podemos pedir que el Alcalde pueda hacer una nueva conversa y ver la situación, pero nosotros no tenemos la potestad del permiso, pero si ver que el Alcalde converse nuevamente con carabineros, es mi opinión”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es lamentable que estén pasando por este momento, es un evento que incorporo a pulso en algún momento, les ayudamos a esta familia en su momento, va a quedar anotado, el Sr. Alcalde estaba presente, pero debió retirarse por un asunto urgente que tiene que hacer como municipio en Puerto Montt, pero estos varios mencionados por los colegas hoy o mañana van a estar en su escritorio, aquí le coloque ver esto urgente, para que les pueda dar una respuesta mañana en la tarde o el siguiente día, ya que es una conversación que como autoridad va a tener que hacer con carabineros, ahí corresponde Carabineros de San Juan de la Costa, ver su informe de ellos que se puede hacer, entendiéndolo que todo el evento está prácticamente listo, para que ustedes puedan dar inicio a su difusión, todos saben que se va hacer ahí, es un evento grande, así que lo que me permite a mí y lo que dice la lamuen, es colocar en los varios del colega es que se dé una respuesta urgente, es la autoridad máxima y puede ayudar a destrabar esto, ya que carabineros siempre ha tenido una buena disponibilidad, ellos tienen que aferrarse a la normativa que les exige, sé que Don Michael es una persona de buena disposición, lo mismo que Daniel en Bahía Mansa, por lo tanto va a quedar en mano de nuestro Alcalde les va ayudar destrabar este problema, creo va a tener buena acogida, uno ya escucho y les va a poder ayudar a ustedes a que esto se solucione lo antes posible, entendiéndolo que hay emprendedores que están dispuestos a trabajar en ese evento aparte de su familia, aquí hay en juego varias cosas, como dice la colega nosotros no podemos parar así como así sobre un informe que da carabineros, pero se puede conversar, la disposición va a estar de parte del suboficial del retén, no sé si el Sr. Carlos Becerra nos puede entregar más información al respecto”.



CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA: “Quiero ofrecerme para acompañarlos al lugar, que me muestren en donde se va a llevar a cabo esto, para ver si se puede mitigar algunas cosas, si no les dieron el permiso es por los riesgos que reviste, ya que hablan del río que está el desborde, pero podemos mitigar eso haciendo algo rápido, y que si le otorguen el permiso de factibilidad”.

Srta. Deysi Rivera: “Gracias”.

CONCEJAL BECERRA: “Pero eso no va a ser hoy ni mañana, tendría que hacerse esa visita el día sábado, nos colocamos de acuerdo y me deja su número, y las acompaño para que lo vayamos a ver”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias Don Carlos”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Creo que si carabineros tiene la información del cierre que hicieron, porque los riesgos son de accidentes de la gente que asista, si hay un cierre aunque sea con malla Rachel y cinta de señal de peligro, y hay un compromiso de gente que este al pendiente de no traspasar las delimitaciones, no creo que haya problema en que carabineros apruebe”.

Srta. Deysi Rivera: “Carabineros nos dijo que no iban a realizar una nueva factibilidad, ya que habían hecho una y no la iban a volver a hacer, les presentamos el protocolo de seguridad, ya que tenemos 4 guardias de seguridad, tres de ellos tienen el curso OS10 y uno tiene servicio militar, entonces ellos saben los protocolos de seguridad, saben cómo tratar con la gente, hay turnos, para que resguarde la seguridad de las personas, sin embargo me dijeron que no iban a volver a hacerlo”.

CONCEJAL BECERRA: “Creo que si hay una petición desde el municipio, puede que tengan la voluntad para hacerlo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Siempre hay una voluntad que se puede buscar, todos sabemos la función que Don Carlos Becerra ejercía antes, sabe muy bien los protocolos, por lo tanto nuestros Alcaldes también van a ingerir, para que esto se dé, pero debe darse entre autoridades, las llamo a mantener la calma, que esto se va a resolver, mi duda mía si ese Camping La Chilota ¿Es donde vivían los Llaneros antes? ¿Es ahí donde se están haciendo los gaviones?”.

Srta. Deysi Rivera: “Sí”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que sucede y es que carabineros igual tiene una normativa, ya que ha pasado en otras muestras costumbristas en el verano en un camino a Puerto Octay me parece mucho, no está delimitado el lugar y cayó una persona a un pozo y murió”.

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: “Eso fue en Tacamo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, camino a Puerto Octay, entonces con todos esos antecedentes seguramente carabineros tiene la responsabilidad en tomar en cuenta muchas cosas, entonces ven ahí que se están haciendo trabajos, quizás en una reunión más acotada con el Sr. Alcalde van a ver los plazos que tiene la empresa, y lo que usted está mencionando, esto queda en acta, para poder dar una respuesta lo antes posible, ojala de aquí al viernes, esto va a llegar mañana al Sr. Alcalde, quizás él lo pueda consultar con Carabineros, el Reten de Misión San Juan de la Costa seguramente se apegó a eso y no es porque quieran clausurar un evento, pero tienen que resguardar la seguridad, ya que es un evento masivo”.

Sra. Iris Marileo: “Ese espacio no es muy grande, es bien manejable en cuanto a seguridad, tenemos decidido de cerrar todo el contorno del camping y solo una entrada a la playa que es baja, entonces no hay posibilidad de que ocurra un accidente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero carabineros ve cosas que nosotros no vemos, y que es la normativa de ellos, y se apegan a eso, pero no creo que sea por falta de voluntad, creo que va haber una comunicación, y creo que ustedes como organizadores se vayan con la tranquilidad de que se va hacer la gestión”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Srta. Deysi Rivera: "Igual estamos asustados de la posibilidad de que nos digan que no, tenemos mucho dinero invertido, hemos pagado por adelantado los cantantes, esto es preocupante".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero en otras oportunidad se ha dado la posibilidad de llegar a acuerdo, y se logran las cosas, así que vayan con calma, el colega lo va a ir a ver, los demás vamos a estar atentos, y si el Sr. Alcalde hubiera estado creo que les hubiera dicho lo mismo, en representación en estos pocos minutos de concejo, les puedo decir que esto va a llegar a él en papel y oratoria, para que esto tenga más peso".

Srta. Deysi Rivera: "Eso queremos nosotros que nos apoyen y nos conozcan también, porque para nosotros es muy importante este evento sobre todo para el turismo del sector sur, ya que la gente puede mostrar y vender su artesanías, tiene el espacio para ello, esa es nuestra idea. Muchas gracias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Estimados colegas y presente si no hay más que presentar, podríamos dar por finalizada la sesión".

CONCEJAL SR. LUIS FERRADA: "A propósito de que usted está en la comisión de Caminos y Puentes, en algún momento tendríamos que citar a la persona encargada, porque hoy como usted bien señalaba en atención del encargado de agua, habían serias dudas y cuestionamientos, también ha habido con el señor Encargado de Caminos y Puentes, muchas cosas, no sé si va a continuar, me gustaría saber, me gustaría realmente que hubiera una modificación ahí, para efectivamente establecer una nueva relación con nuestra gente, entonces me gustaría el Sr. Alcalde nos diera algunas respuesta sobre ese punto, para saber en qué estamos y cual va hacer la prioridad de esos caminos, eso me gustaría reforzar".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si Don Luis, efectivamente nosotros lo veníamos pidiendo desde el concejo anterior, creo que lo mencione en el concejo pasado dentro de mis varios, que no tuvimos respuesta, no vino la oficina, solamente se nos hizo llegar un documento de la programación de caminos, pero nosotros esa programación siempre es flexible en que van apareciendo instancias y solicitud, que tienen más prioridad que algunas, no es que sean más importantes que otras, así que efectivamente necesitamos y me sumo que la Encargada, que en este caso en este momento se encuentra Subrogando Yaneth Neicuan, venga y nos dé una charla ojala antes de que termine el año o en enero, ya que ustedes que vienen ingresando recién no tiene esa programación, no saben dónde están las máquinas, cada 15 días más menos se están moviendo las programaciones, es muy importante, es un brazo muy importante que tiene la comunidad que es la conectividad, es algo muy sentido, ustedes lo han mencionado, no hay que ocultar las cosas, es sabido los reclamos que hemos tenido ahí, por lo tanto el SR. Alcalde eso lo tiene presente, ya va a dar respuesta más adelante de lo que va a pasar en esa oficina".

CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN: "Quiero sumarme en alguna palabras sobre todo porque es una tema sensible, nosotros de verdad no queremos al Sr. Erardo Comigual al frente como cara visible para las comunidades, no lo queremos, que este detrás no hay problema, pero debe haber otra persona que haga las conexiones y que vaya, quizás vaya el, pero sea otra la persona que tenga el contacto y la conversación con la comunidad".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias a los Sres. (a) Concejales (a), funcionarios y público presente, damos por finalizada la sesión correspondiente al día miércoles 18 de diciembre del presente año”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:13 horas”.



JOSE LUIS MUÑOZ URIBE
ALCALDE

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

LUIS FERRADA WEBAR
CONCEJAL

PROSPERINA QUEUPUAN CHEUQUIAN
CONCEJAL

CARLOS BECERRA BUSTO
CONCEJAL

EDUARDO OJEDA OJEDA
CONCEJAL

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL



JULIÁN QUEZADA BRAVO
MINISTRO DE FE